

ACTA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
H. JUNTA DIRECTIVA

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día martes 12 de marzo del año 2024, y encontrándose reunidos los miembros de nuestra H. Junta Directiva y personal del IDEA de manera presencial en el recinto Sala de Juntas de las Oficinas Centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Duranguense de Educación para Adultos, sito en calle Ramírez 110 sur, C.P. 34000 de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta de Gobierno para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2024; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente la M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación en el Estado de Durango (SEED), suplente del DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL. Gobernador del Estado de Durango y Presidente de la H. Junta Directiva y del DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN, Secretario de Educación en el Estado, Vocal de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, 9, y 10 del Decreto Administrativo que crea el Instituto Duranguense de Educación para Adultos con fecha 12 de noviembre del 2009, y 23, 24 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango. Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para esta Entidad Paraestatal, establecen los artículos 1, 4 fracción I, 53, 54 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; dicha Junta de Gobierno, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal. La M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA en suplencia de los CC. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, Gobernador del Estado de Durango, Presidente de la H. Junta Directiva, y a su vez suplente del DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN, Secretario de Educación del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, da la Bienvenida y procede a tratar el segundo de los Puntos del Orden del Día, procede a hacerse el pase de lista de asistencia, mismo que queda integrado e instalado de la siguiente manera: LIC. FRANCISCO CAMPOS RIOS, suplente de la LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ, Directora General del INEA; C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA, Jefe del Departamento de Seguimiento Financiero, suplente de la LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS, Secretaria de Finanzas y de Administración; LIC. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA, suplente del; ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO Titular de la Secretaria de Bienestar Social del Estado de Durango; MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango; LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO, Coordinadora Territorial en Durango del CONAFE; LIC. RENE ANTUNA CONTRERAS suplente del LIC. JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ Presidente Municipal de Durango, C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA, Comisario Público Propietario de esta Honorable Junta Directiva; LIC. ISRAEL SOTO PEÑA, Director General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos y Secretario Técnico de esta H. Junta de Gobierno. Finaliza la M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación en el Estado de Durango, quién procede a declarar legalmente instalados los trabajos de esta Cuarta Sesión Ordinaria 2023 de esta H. Junta Directiva siendo las 12:04 horas, por lo que da continuidad a la reunión. Se procede a aprobar el punto 3: Orden del Día que es el siguiente:

- 1. Bienvenida. Mtra. Silvia Jetzabel Rascón Herrera.
2. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Dictamen de Auditoría Externa ejercicio 2022.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom center of the page.

Handwritten number '1' and signature at the bottom right of the page.

- 5. **Presentación de las Actas:** -----
- 5.1. *Cuarta Sesión Ordinaria 2024.* -----
- 5.2. *Segunda Sesión Extraordinaria 2024.* -----
- 6. **Seguimiento de Acuerdos.** -----
- 7. **Mensaje del Director General del IDEA.** -----
- 8. **Informe anual de Actividades 2023.** -----
- 8.1 Informe de Actividades Meta-Logro al Cierre del 2023. -----
- 8.2 Informe de Formación al Cierre del 2023. -----
- 8.3 Presentación de la MIR al Cierre del 2023 (Matriz De Indicadores de Resultados). -----
- 8.4 Presentación en Video. -----
- 9. **Presentación de la Cuenta Pública del ejercicio 2023.** -----
- 9.1 Informe Financiero al Cierre del 2023. -----
- 9.2 Informe Presupuestal al Cierre del 2023. -----
- 10. **Propuestas para Punto de Acuerdo.** -----
- 10.1 Aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2022. -----
- 10.2 Aprobación del Informe de Actividades al Cierre del 2023. -----
- 10.3 Aprobación de modificaciones al cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2023. -----
- 10.4 Aprobación de las modificaciones al cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del 2023. -----
- 10.5 Aprobación a las modificaciones al cierre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2023. -----
- 10.6 Aprobación de la Apertura del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024. -----
- 10.7 Aprobación de la Apertura del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024. -----
- 11. **Asuntos Generales.** -----
- 12. **Clausura de la reunión.** -----

Una vez leído el Orden del día, la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** pregunta si hubiera alguna duda o comentario, pide la palabra el **LIC. FRANCISCO CAMPOS RIOS** y solicita se incluya en Asuntos Generales un punto sobre *Información Relevantes sobre el cierre de Operaciones del IDEA 2023*, petición que es aceptada, la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** procede a aprobar el Orden del día, manifestándose los integrantes de la H. Junta Directiva de manera unánime, quedando como sigue:-----

ACUERDO 01/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL ORDEN DEL DÍA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024.** -----

Continuando con el punto **4: LECTURA DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2022**, le seden el uso de la palabra la C.P CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA, quien a su vez presenta a la auditora externa **C.P. ALICIA HERRERA GALLEGOS** quien da lectura al dictamen de la Auditoría externa, terminada la lectura se pone a consideración de la Junta el mencionado Dictamen, mismo que se encuentra anexo al documento y con las firmas correspondientes (**ANEXO A**).-----

5. PRESENTACIÓN DE LAS ACTAS: 5.1. *Cuarta Sesión Ordinaria 2023*, 5.2. *Segunda Sesión Extraordinaria 2023*, se visualizan ambas actas y se hace la aclaración que contienen la mayoría de las firmas, esperando que la próxima sesión se cuente con las actas totalmente firmadas. -----

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: Dando continuidad a la sesión, el **LIC. ISRAEL SOTO PEÑA** da lectura al seguimiento de acuerdos, mismos que se encuentran como a continuación se detalla. -----

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023

ACUERDO	OBSERVACIONES	ESTATUS
<p>ACUERDO 01/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL ORDEN DEL DÍA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023.</p>		<p>EN PROCESO</p>
<p>ACUERDO 02/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023.</p>		<p>EN PROCESO</p>
<p>ACUERDO 03/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL INFORME DE ACTIVIDADES AL TERCER TRIMESTRE 2023 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN ESTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023</p>		<p>EN PROCESO</p>
<p>ACUERDO 04/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL INTERNA DEL FAETA (RAMO 33), TOMANDO SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 4000 A LOS CAPÍTULOS 3000 Y 2000 RESPETANDO EL TECHO FINANCIERO AUTORIZADO, POR UNA CANTIDAD DE \$2'381,100.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INEA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN ESTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023.</p>		<p>EN PROCESO</p>
<p>ACUERDO 05/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3</p>		<p>EN PROCESO</p>

<p>DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 QUEDANDO MODIFICADO POR UNA CANTIDAD DE \$128'326,614.12 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS CATORCE 12/100 M.N.)</p>		
<p>ACUERDO 06/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, VOTA EL PUNTO CON SEIS ABSTENCIONES POR PARTE DE TODOS LOS INTEGRANTES, CON UN VOTO EN CONTRA DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO: LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AL TERCER TRIMESTRE DEL 2023</p>		<p>EN PROCESO</p>
<p>ACUERDO 07/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUEDANDO UN MODIFICADO AL TERCER TRIMESTRE POR EL IMPORTE DE 15'461,210.76 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIEZ 76/100 M.N.)</p>		<p>EN PROCESO</p>
<p>ACUERDO 08/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL INEA: EL PAGO DE VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO 2023 POR UNA CANTIDAD DE 418,622.93 (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE DOS 93/100 M.N.) DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO ESTATAL</p>		<p>EN PROCESO</p>
<p>ACUERDO 09/04-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR</p>		<p>EN PROCESO</p>

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>UNANIMIDAD: EL INCREMENTO SALARIAL DEL 6% DEL RECURSO FAETA 2023 EN EL CUAL CORRESPONDE 4% AL SALARIO Y 2% AL BONO DE PRESTACIONES, SUJETO A SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y A LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE.</p>		
<p>SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023</p>		
<p>ACUERDO 01/EXT02-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AL TERCER TRIMESTRE POR UNA CANTIDAD DE \$128',326,614.12 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 12/100 M.N.)</p>		<p>EN PROCESO</p>
<p>ACUERDO 02/EXT02-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$870,184.00 (OCHOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)</p>		<p>EN PROCESO</p>
<p>ACUERDO 03/EXT02-2023. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N° 3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL CAPÍTULO 1000 DE FAETA RAMO 33.</p>		<p>EN PROCESO</p>

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

No habiendo más comentarios al respecto, se da por presentado el punto. -----

7. MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL IDEA. Me manifiesto honrado por su presencia, misma que nos facilita el importante marco de esta primera reunión del año 2024, para desear a todos los presentes, que su proyecto profesional y familiar se cristalice en logros. Es sin duda alguna, un año singular y emblemático para la vida política y administrativa del país; pero también un nicho de oportunidad para convertirlo en éxitos de nuestra humanitaria tarea de la lucha contra el rezago educativo de Durango, siempre con la guía y el ejemplar desempeño de nuestro Gobernador **DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL**, quien ha demostrado valor por su Entidad y logros con responsabilidad para sus representados. -----

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

Como en todo año que comienza, es necesario vigorizar nuestras acciones, para que seamos parte congruente de esta Administración Gubernamental, que inicia con dinámica visión, pergeñando grandes proyectos que, por su trascendencia, perfilan a nuestro Estado hacia otras dimensiones que advierten progreso y desarrollo. -----

La atención a los jóvenes y adultos en rezago educativo a cargo de nuestro Instituto representa una solidaria tarea insustituible para que exista el desarrollo con equidad para los que menos tienen; aquellos a los que su problemática de origen no les permitió acceder a educarse; ellos nos motivan y generan la responsabilidad particular para refrendar nuestras actitudes y compromisos en el cumplimiento de los respectivos programas.-----

Hago un breve receso, para coincidir con la identidad educativa y social de Felipe Carrillo Puerto y por haberse decretado este 2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab", con ello hacer un sentido comentario sobre sus ejemplares convicciones, pues se distinguió por impulsar la Educación, en cuanto tuvo la prima oportunidad. A las pocas semanas de haber tomado posesión como Gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto fundó la Universidad Nacional del Sureste, un espacio para que los hijos de los campesinos, de los obreros, de las clases populares, y muy particularmente las mujeres, no quedasen rezagadas en las corrientes del progreso pudiendo adquirir conocimientos universales y científicos. Actualmente se ha convertido en la Universidad Autónoma de Yucatán. Así también, dentro de esa visión educativa creó la Escuela Vocacional de Artes y Oficios, la Academia de la Lengua Maya y en su primer año de gobierno logró abrir 417 escuelas públicas. Para Felipe Carrillo Puerto, la educación era el vehículo de la libertad y la transformación social. Siempre aseveró que la educación no se concreta a la transmisión de la cultura, sino que incuba en el alma de la juventud, la tendencia a realizar nuevos ideales; que la educación era la regeneración moral e intelectual de su pueblo maya. -----

Luego de estas reflexiones contextuales, pasaríamos al tema sustantivo de esta reunión, referente a las actividades prioritarias realizadas durante el ciclo lectivo 2023. -----

En ese tenor, me permito sustentar que la columna vertebral para la función pública educativa es el empleo de las tecnologías aplicadas en nuestros procesos, sobre todo a partir de enero de 2023, en que se modificaron los procesos metodológicos y la inclusión de figuras educativas a través de la Convocatoria INEA, para las Personas Voluntarias y Beneficiarias de Subsidio (PVBS); por otra parte es un excelente instrumento para reducir la brecha digital que aleja a los servicios de la modernidad de los nuevos tiempos.-----

A continuación, cito las acciones realizadas a través de nuestra Área de Tecnologías de Información y Comunicación: -----

❖ Actualización de Sistemas Institucionales. -----

Se realizó la gestión de los sistemas administrativos y de control escolar para la configuración correspondiente a los criterios y metas para la operación de procesos y actividades del ejercicio fiscal. Dentro de las actividades fundamentales se enumeran: -----

Gestión de usuarios para los sistemas de control escolar SASA, SIGA y SAEL de cada una de las coordinaciones de zona y personal de las áreas administrativas del Instituto. -----

- Preparar la configuración para la programación de metas y seguimiento de logros por nivel, de cada coordinación de zona y figura operativa. -----
- ❖ Definir la lógica de la operación de micro regiones y unidades operativas de acuerdo con la asignación de técnicos docentes y personal operativo territorial. -----
- ❖ Actualización y Gestión de Nuevas Herramientas Tecnológicas. -----

En atención al nuevo proceso de operación y colaboración de las figuras solidarias, se tuvo la necesidad de implementar nuevas herramientas de manejo de información para atender los requerimientos de -----

cada proceso normado en las Reglas de Operación del Programa Social Educativo que rige el quehacer institucional, para lo cual se implementó: -----

- Estructuras colaborativas para la digitalización e integración de expedientes digitales. -----
- Una base de datos para administrar CLABES interbancarias de figuras solidarias. -----
- Herramienta en línea para la difusión y transparencia de movimientos que generan y liberan subsidios. -----
- Procesos para la integración de datos correspondientes a la estructura del Sistema de Padrones Gubernamentales, de todas las personas voluntarias a quienes se les dispuso un subsidio del ramo -----
- ❖ **Mantenimiento, Preventivo, Correctivo y Soporte Técnico** -----

Se brindó soporte permanente para el óptimo funcionamiento del equipo de cómputo, impresión, digitalización y conectividad. También se brindó el apoyo para la instalación de la red de datos, servicio de impresión de las Coordinaciones de Zona que cambiaron de domicilio. -----

Como parte del seguimiento y aplicación de la Convocatoria para Aspirantes PVBS- 2023, como un complemento indispensable del proceso educativo para los adultos, se requiere la capacitación inicial y permanente para las figuras educativas, particularmente por su naturaleza de nuevo ingreso. Para cumplirlo, realizamos las actividades pertinentes, a partir de nuestra capacitación en Oficinas Centrales sobre el nuevo Modelo Educativo Aprende- INEA y el conocimiento de sus materiales educativos. A partir de ello, se replicó dicha capacitación hacia las Coordinaciones de Zona, su personal de oficinas y las nuevas figuras PVBS, puntualmente desde las primeras videoconferencias de Oficinas Centrales, los talleres presenciales de formación impartidos por personal autorizado del INEA y su réplica hasta las Coordinaciones de Zona, teniendo como principales sedes regionales, las instalaciones de las Plazas Comunitarias, logrando cumplir exitosamente con las metas asignadas por nuestras autoridades centrales. -----

Gran parte de los resultados favorables del Ciclo Anual 2023, están sustentados en las herramientas tecnológicas, indispensable complemento del esfuerzo operativo de los trabajadores del Instituto. Resultados que enunciamos a continuación: -----

I.- CONCLUSIONES DE NIVEL Y EDUCANDOS ALFABETIZADOS

NIVEL	CONSTANCIAS/CERTIFICADOS "SASA"	CERTIFICADOS "PEC"	TOTAL
INICIAL	1,035		1,035
Primaria	2,012	4,688	6,700
Secundaria	4,688	5,129	8,268
Total	7,735	9,817	16,003

II.- CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EMITIDAS

NIVEL	CONCLUSIONES DE NIVEL	CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EMITIDAS	%
INICIAL	1,035	1,005	97.1
Primaria y Secundaria	14,968	14,326	95.7
Total	16,003	15,331	95.8

III.- RESULTADOS EN EXÁMENES EN LÍNEA

Derivado de la aplicación de exámenes en línea realizados en las Plazas Comunitarias que se operan en el estado de Durango, se obtuvieron los siguientes resultados: -----

Meta 46,367

Exámenes presentados 18,065

Eficiencia 39%

Respecto al Proyecto Estratégico Plazas Comunitarias, vale la pena subrayar que son los únicos espacios exclusivos para la aplicación de los procesos pedagógicos de la Educación para Adultos en las Coordinaciones de Zona en la geografía del Estado y además representan la herramienta metodológica para la enseñanza aprendizaje de los accesos a las nuevas las Tecnologías de la Comunicación e Información, para el desarrollo de la lectura, escritura, comunicación, razonamiento lógico e informática que faciliten el ingreso de las personas al empleo.-----

Durante el ciclo 2023, profundizamos en el conocimiento de todas ellas, de sus condiciones materiales y tecnológicas, por lo que estamos convencidos de que existe la necesidad de fortalecerlas para mejorar su servicio a la población objetivo.-----

Inclusive serán de ingente necesidad para la aplicación exitosa y eficiente del nuevo Modelo Educativo Aprende-INEA, que es parte de la Reforma Educativa, sustentada en la Nueva Escuela Mexicana.-----

Actualmente contamos con 91 Plazas autorizadas y en Operación se encuentran 73 de ellas. La meta que el INEA nos indicó para la estructuración de 19 Comités de Contraloría Social en funcionamiento está cumplida al 100%.-----

La Aplicación del Programa de Educación para Adultos desde el INEA, se articula con la Inscripción, Acreditación y Certificación mismos que constituyen el proceso administrativo de la Atención Educativa; por ello en el año 2004, se crea la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC).-----

Su objetivo general es supervisar los procesos de Inscripción, Acreditación y Certificación, a fin de promover acciones de mejora permanente en los servicios que se brindan a los educandos.-----

Sus objetivos específicos:-----

- Conocer la percepción que tiene el adulto sobre los servicios que se brindan en el IEEA.-----
- Dar seguimiento a las acciones que se realizan para la inscripción, acreditación y certificación de personas adultos.-----
- Mejorar las acciones, las herramientas de evaluación y los tiempos de atención a educandos.-----
- Detectar las acciones de mejora que permitan corregir de forma inmediata las inconformidades para lograr la conclusión de un proceso educativo exitoso.-----

8. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023. Se continua con el punto **8.1 Informe de Actividades Meta-Logro al Cierre del 2023**, dando lectura al punto el **M.V.Z Isaac Escajeda Arce**, Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo, al finalizar, se pasa al punto **8.2 Informe de Formación al Cierre del 2023**, mismo que expone la **Lic. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández**, Subdirectora de Servicios Educativos, finaliza su participación, no habiendo comentarios ni dudas, se continua con el punto **8.3 Presentación de la MIR al Cierre del 2023** (Matriz de Indicadores de Resultados), da lectura el **M.V.Z Isaac Escajeda Arce**, una vez concluida su participación, se da continuidad con el video de las actividades del ejercicio 2023. Finaliza, pide la palabra la **LIC. MARÍA DEL PILAR**

ESPINO, Coordinadora Territorial en Durango del CONAFE para comentar que han colocado una antena satelital de internet en la plaza comunitaria de San Juan de Guadalupe con el ánimo de beneficiar tanto a los educandos que atiende el IDEA como los de CONAFE, no habiendo más comentarios se concluye el punto 8 (ANEXO B). Se da por presentado el informe de actividades para su posterior aprobación en punto 10.2 del acta. -----

9. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL 2023. Se continúa con el punto 9 Presentación de la Información Financiera al cierre del 2023, donde en el punto 9.1 Informe Financiero al cierre del 2023, da lectura el Lic. Antonio Martínez Nevárez a los Estados Financieros, finaliza. Continuando, el Lic. Antonio Martínez Nevárez da lectura al punto 9.2 Informe Presupuestal al cierre del 2023. Dando lectura a dicha información, toma la palabra la C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA a nombre de la SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN y comenta que se da por presentada la información financiera para su posterior aprobación. Se concluye con el punto y se pasa al siguiente (ANEXO C). -----

10. PROPUESTAS PARA PUNTO DE ACUERDO. -----

La M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA pasa al siguiente tema, **10.1 Aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2022**, piden manifestar el sentido del voto de los integrantes de la H. Junta Directiva, con el siguiente resultado 0 (cero) votos a favor, 4 (cuatro) en contra y 3 (abstenciones), quedando no aprobado el acuerdo. -----

ACUERDO 02/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCION X DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, **NO APRUEBA POR 4 (CUATRO) VOTOS EN CONTRA Y 3 (TRES) EN ABSTENCION: LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO 2022 (ANEXO A).** -----

3

Siguiendo con el orden del día pasa al punto **10.2 Aprobación del Informe de Actividades al Cierre del 2023**, pide al pleno manifestar con su voto para aprobar el punto, quedado aprobado por unanimidad como sigue: ---

ACUERDO 03/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 14 FRACCION XIX DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, **APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL INFORME DE ACTIVIDADES AL CIERRE 2023.** -----

Siguiendo con la reunión se da lectura al punto **10.3 Aprobación de modificaciones al cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2023.** La M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA pide al pleno manifestar su voto, siendo aprobado por unanimidad, quedando como sigue: -----

ACUERDO 04/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y LOS ARTÍCULO 9 Y 14 FRACCION IX DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, **APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL CIERRE Y SUS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AL CIERRE DEL 2023, CON UN EGRESO DEVENGADO DE \$109,980,646.87 (CIENTO NUEVE MILLONES NOVICIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.) (ANEXO D).** -----

Pasando al siguiente punto **10.4 Aprobación de las modificaciones al cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del 2023**, a los documentos anexos previamente revisados por la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de la Contraloría, punto que es aprobado por unanimidad como sigue: -----

ACUERDO 05/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 FRACCION XIX DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, **APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AL CIERRE DEL 2023 CON UN INGRESO DEVENGADO \$110, 297,253.99 (CIENTO DIEZ MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL**

1

2

3

4

DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.) Y CON UN EGRESO DEVENGADO DE \$109,980,646.87 (CIENTO NUEVE MILLONES NOVICIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.) (ANEXO E): -----

Posteriormente se pasa al punto 10.5 Aprobación a las modificaciones al cierre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2023, en donde al no haber comentarios, aprueba por unanimidad como sigue: (ANEXO F) -----

ACUERDO 06/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCION XII Y EL ARTICULO 14 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LAS MODIFICACIONES AL CIERRE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS) 2023 POR UN IMPORTE DEVENGADO 17'612,036.59 (DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL TREINTA Y SEIS PESOS 59/100 M.N.) (ANEXO I)-----

Continuando con la sesión, se pasa al siguiente punto de acuerdo 10.6 Aprobación de la Apertura del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, donde al no haber comentarios se aprueba por unanimidad, quedando como sigue: -----

ACUERDO 07/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 Y 14 FRACCIONES IX Y XIX DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LAS APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2024 Y EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024 POR UN MONTO AUTORIZADO DE \$140, 641,324.00 (CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTECUATRO PESOS 00/100 M.N.) (ANEXO G). -----

Posteriormente se pasa al punto de acuerdo 10.7 Aprobación de la Apertura del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024, al no haber observaciones ni comentarios, queda aprobado por unanimidad como sigue: -----

ACUERDO 08/01-2024. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCION XII Y EL ARTICULO 14 FRACCIONES V Y XIX DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS) 2024 POR UN MONTO \$19, 076, 269.00 (DIECINUEVE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N. (ANEXOS H e I). -----

Pasando al punto 11. Asuntos Generales, la M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA da el uso de la palabra al LIC. FRANCISCO CAMPOS RIOS para que comparta con todos los miembros de la H. Junta Directiva un diagnóstico de INEA sobre los resultados del IDEA durante 2023 (ANEXO I), no habiendo comentarios al respecto.-----

La M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA hace la clausura de la reunión siendo las 13:27 horas, dando las gracias por su presencia y asistencia y les envía un cordial saludo de parte del Gobernador Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Presidente de esta junta, y también de nuestro Vicepresidente, el Dr. José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación. -----

37

Handwritten signature/initials

X

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Primer Sesión Ordinaria 2024 de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos con fecha 12 de marzo del 2024.

M.A. SILVIA JETZABEL RASCON HERRERA
SUPLENTE DEL
DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTE RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO
FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS
SECRETARIA DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. MARIA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL
CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. FRANCISCO CAMPOS RIOS
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO

C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ

ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DE LA
ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE
DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

MTRA. LUZ MARIA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO EN EL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. RENE ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

LIC. ISRAEL SOTO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ

PUNTO DE ACUERDO

ANTECEDENTES:

Como parte inicial del proceso de la Junta Directiva es necesario poner a consideración el Orden del Día y aprobar para dar validez a los asuntos ahí plasmados.

JUSTIFICACION:

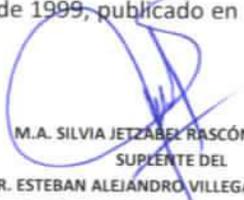
El Orden del Día contiene los asuntos a conocer por los integrantes de la Junta Directiva y es parte fundamental de la validez de los acuerdos ahí tomados.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del año 2024.

RESOLUTIVO:

ACUERDO 01/01-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2024, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.



M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA
SUPLENTE DEL
DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTE RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARIA DE
FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. MARIA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. FRANCISCO CAMPOS RIOS
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO



C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ



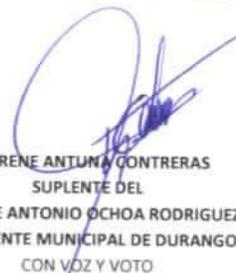
ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DE LA
ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE
DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN
EL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. ISRAEL SOTO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ



LIC. RENE ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

Durante el año 2023 se llevó a cabo por parte de un auditor externo la revisión al ejercicio administrativo del Instituto durante 2022, donde dentro de sus resultados se encuentran los Estados Financieros Dictaminados.

JUSTIFICACION:

Conocer el estado que guardan el Instituto Duranguense de Educación para Adultos como medida de control y corrección resulta indispensable para una buena rendición de cuentas.

PROPUESTA:

Se somete a la consideración de esta Honorable Junta Directiva la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio 2022 del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.

RESOLUTIVO:

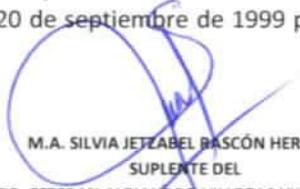
ACUERDO 02/01-2024. No se aprueba por **4 (CUATRO) VOTOS EN CONTRA Y 3(TRES) EN ABSTENCIÓN** los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio 2022 del Instituto Duranguense de Educación para Adultos conforme a lo establecido por el Art. 25 Fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el Artículo 14 Fracción XIX del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999 publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.



C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARIA DE
FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ



M.A. SILVIA JETZABEL BASCÓN HERRERA
SUPLENTE DEL
DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

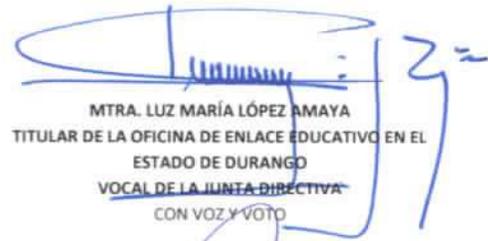


LIC. FRANCISCO CAMPOS RIOS
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO

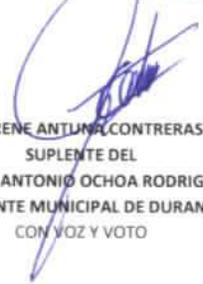


ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DE LA
ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE
DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. ISRAEL SOTO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ



MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. RENE ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

El Informe de Actividades al cierre se realiza al final de cada año fiscal, con la finalidad de conocer el estado y el progreso de los objetivos y metas que se proyectan anualmente.

JUSTIFICACION:

Es indispensable conocer los avances de la Institución en los indicadores que reflejan el cumplimiento del objetivo general de la Institución el cual es abatir en mayor número el rezago educativo en el Estado.

PROPUESTA:

Se somete a la consideración de esta Honorable Junta Directiva la aprobación del Informe Anual de Actividades 2023 del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.

RESOLUTIVO:

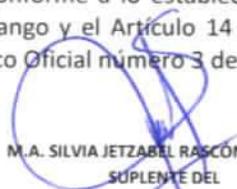
ACUERDO 03/01-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** El Informe Anual de Actividades 2023 del Instituto Duranguense de Educación para Adultos conforme a lo establecido por el Artículo 25 Fracción XIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el Artículo 14 Fracción XIX del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999 publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero de 2000.



C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARIA DE
FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



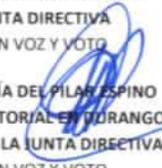
C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ



M.A. SILVIA JETZABEL RASCON HERRERA
SUPLENTE DEL

DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



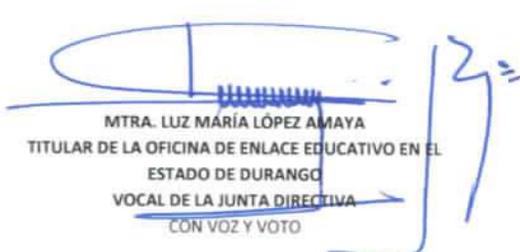
LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. FRANCISCO CAMPOS RIOS
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO



ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DE LA
ARQ. JÚLIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE
DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. ISRAEL SOTO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ



LIC. RENE ANTUÑA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

Derivado de las modificaciones que durante el año sufre el **Programa Operativo Anual** inicial, resulta necesario a final del mismo presentar el cierre.

JUSTIFICACION:

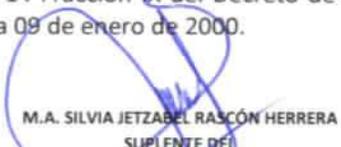
Como es de su conocimiento durante el año fiscal hubo una serie de ampliaciones y reducciones al **Programa Operativo Anual** aprobado por la Junta Directiva a inicios del año 2023, por lo que resulta indispensable hacer del conocimiento de la misma el monto final con lo cual se realiza el cierre correspondiente.

PROPUESTA:

Se somete a la consideración de esta Honorable Junta Directiva la aprobación de las modificaciones al cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2023 con un ingreso devengado **\$110,297,253.99 (Ciento diez millones doscientos noventa y siete mil doscientos cincuenta y tres pesos con noventa y nueve centavos M.N.)** y con un egreso devengado de **\$109,980,646.87 (Ciento nueve millones novecientos ochenta mil seiscientos cuarenta y seis pesos con ochenta y siete centavos M.N.)**.

RESOLUTIVO:

ACUERDO 04/01-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** El cierre y modificaciones del Programa Operativo Anual (POA) 2023 con un egreso devengado de **\$109,980,646.87 (Ciento nueve millones novecientos ochenta mil seiscientos cuarenta y seis pesos 87/100 M.N.)**. Conforme a lo establecido por el Artículo 25 Fracción II De la Ley Paraestatales del Estado de Durango y los Artículos 9 y 14 Fracción IX del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial No. 3 de fecha 09 de enero de 2000.


M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA
SUPLENTE DEL

DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO Y
DEL DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA

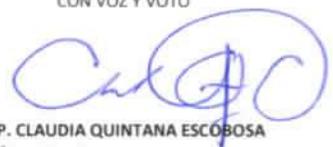
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARIA DE
FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



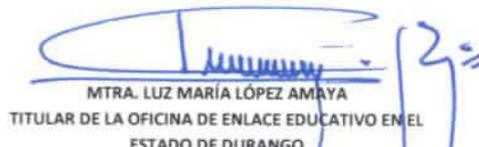
LIC. FRANCISCO CAMPOS RIOS
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO



C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ



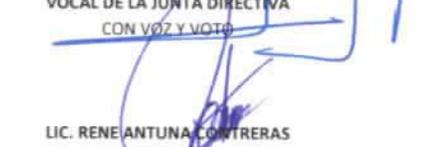
ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DE LA
ARQ. JULIO DAVID PAYAN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. ISRAEL SOTO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ



LIC. RENE ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

Durante el año fiscal el **Presupuesto de Ingreso y Egreso** sufre una serie de ampliaciones y reducciones generadas por el ejercicio financiero del mismo, por lo que cada fin de año es necesario presentar los presupuestos finales.

JUSTIFICACION:

Durante el año que se informa hubo modificaciones tanto en los ingresos como en los egresos presupuestados, por lo que resulta indispensable presentar ante este órgano colegiado el **Presupuesto Final de Ingreso y Egreso 2023**.

PROPUESTA:

Se somete a la consideración de esta H. Junta Directiva la aprobación de las modificaciones al cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, con un ingreso devengado **\$110,297,253.99 (Ciento diez millones doscientos noventa y siete mil doscientos cincuenta y tres pesos 99/100 M.N.)** y con un egreso devengado de **\$109,980,646.87 (Ciento nueve millones novecientos ochenta mil seiscientos cuarenta y seis pesos 87/100 M.N.)**.

RESOLUTIVO:

ACUERDO 05/01-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** las modificaciones al cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 con un ingreso devengado **\$110,297,253.99 (Ciento diez millones doscientos noventa y siete mil doscientos cincuenta y tres pesos 99/100 M.N.)** y con un egreso devengado de **\$109,980,646.87 (Ciento nueve millones novecientos ochenta mil seiscientos cuarenta y seis pesos 87/100 M.N.)**. Conforme a lo establecido por el Artículo 25 fracción II De la Ley Paraestatales del Estado de Durango y los Artículos 9 y 14 Fracción XIX del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial número 3 de fecha 09 de enero de 2000.

M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA
SUPLENTE DEL
DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARIA DE
FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. FRANCISCO CAMPOS RIOS
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO

C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DE LA
ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. ISRAEL SOTO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

LIC. RENE ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

Como parte de los presupuestos que ejerce el IDEA se encuentra el **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS)** y es presentado a inicios de cada año, el cual sufre modificaciones durante el ejercicio, por lo que es necesario presentar dichas adecuaciones al cierre del año.

JUSTIFICACION:

Con la finalidad de presentar el cierre del **Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios (PAAAS)** año fiscal se pone a consideración las modificaciones sufridas durante el año 2023 para su conocimiento y aprobación.

PROPUESTA:

Se somete a la consideración de esta Honorable Junta Directiva las modificaciones del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (**PAAAS**) por un monto **\$17,612,036.59 (Diecisiete millones seiscientos doce mil treinta y seis pesos 59/100. M.N)**

RESOLUTIVO:

ACUERDO 06/01-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** Las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) al cierre de 2023 con egreso devengado de **\$17,612,036.59 (Diecisiete millones seiscientos doce mil treinta y seis pesos 59/100 M.N)**. Conforme a lo establecido por el artículo 25 fracción II De la Ley Paraestatales del Estado de Durango y el Artículo 9 la Fracción XIII y el Artículo 14 Fracción V y XIX del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial número 3 de fecha 09 de enero de 2000.

M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA
SUPLENTE DEL

DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARIA DE
FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



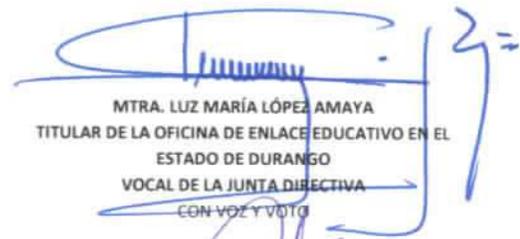
LIC. FRANCISCO CAMPOS RIOS
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO



C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ



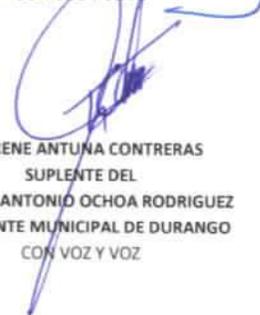
ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DE LA
ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. ISRAEL SOTO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ



LIC. RENE ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOZ

ANTECEDENTES:

Cada inicio de año calendario se presenta ante la H. Junta Directiva el **Presupuesto de Ingreso y Egreso**, así como el **Programa Operativo Anual** y dar a conocer los alcances financieros para el ejercicio fiscal.

JUSTIFICACION:

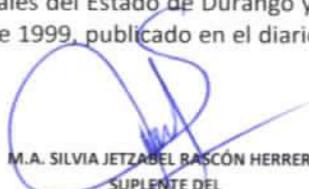
La proyección de ingreso y egreso de cada año permite planear de manera fundamentada los alcances de cada ejercicio fiscal, por lo que resulta obligatorio la presentación de este presupuesto y programa para iniciar los trabajos del año de la Institución.

PROPUESTA:

Se somete a la consideración de esta H. Junta Directiva la aprobación el Presupuesto de Ingresos y Egresos y Programa Operativo Anual (POA) 2024, con un ingreso autorizado **\$140,641,324.00 (Ciento cuarenta millones seiscientos cuarenta y un mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)** y con un egreso autorizado de **\$140,641,324.00 (Ciento cuarenta millones seiscientos cuarenta y un mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)**

RESOLUTIVO:

ACUERDO 07/01-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** La apertura del Programa Operativo Anual (POA) 2024 y el presupuesto de ingresos y egresos 2024 por un monto autorizado **\$140,641,324.00 (Ciento cuarenta millones seiscientos cuarenta y un mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N) (Anexo G)**. Conforme a lo establecido por el Artículo 25 fracción II De la Ley Paraestatales del Estado de Durango y los Artículos 9 y 14 Fracciones IX y XIX del Decreto de creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el diario oficial número 3 de fecha 09 de enero de 2000.



M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA
SUPLENTE DEL
DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARIA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



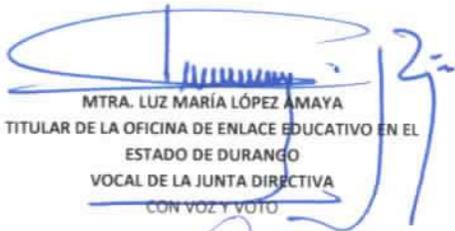
LIC. FRANCISCO CAMPOS RIOS
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO



C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ



ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DE LA
ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. ISRAEL SOTO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ



LIC. RENE ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO

ANTECEDENTES:

Como parte de los presupuestos que ejerce el IDEA se encuentra el **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS)** y cada inicio de año se hace una proyección presupuestal.

JUSTIFICACION:

Con la finalidad de conocer los alcances del **Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios (PAAAS)** para el año fiscal se pone a consideración la propuesta del ejercicio para 2024.

PROPUESTA:

Se somete a la consideración de esta Honorable Junta Directiva el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2024 por un monto **\$19,076,269.00 (Diecinueve millones setenta y seis mil doscientos sesenta y nueve pesos con cero centavos. M.N)**

RESOLUTIVO:

ACUERDO 08/01-2024. Se aprueba por **UNANIMIDAD** El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2024 por un monto **\$19,076,269.00 (Diecinueve millones setenta y seis mil doscientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N).** Conforme a lo establecido por el Artículo 25 Fracción II De la Ley Paraestatales del Estado de Durango y el Artículo 9 Fracción XIII y Artículo 14 Fracciones V y XIX del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el diario oficial número 3 de fecha 09 de enero de 2000.

M.A. SILVIA JETZABEL RASCON HERRERA
SUPLENTE DEL
DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL
DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
RESPECTIVAMENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



C.P. DANIELA CONTRERAS GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
SUPLENTE DE LA
LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS SECRETARIA DE
FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



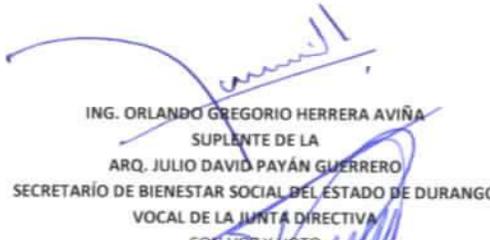
LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



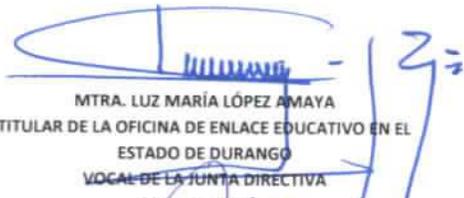
LIC. FRANCISCO CAMPOS RIOS
SUPLENTE DE LA
LIC. YADIRA IXCHEL GEORGE HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO



C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ



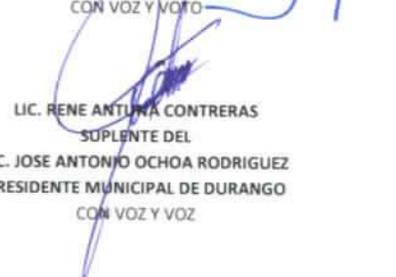
ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DE LA
ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. ISRAEL SOTO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ



LIC. RENE ANTUÑA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOZ

ANEXO A. 4 LECTURA DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2022.



AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO " INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS"

PRESENTE

He auditado los Estados financieros adjuntos del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Actividades, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública y el Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas explicativas de los Estados Financieros.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Administración del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos, de conformidad con los documentos técnico normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Mexicanas, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas que emitió el CONAC, y del control interno que la Administración ha considerado necesario, para la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en mi auditoria. He llevado a cabo la auditoria de conformidad con las normas

*Calle Francia 104 Col. Universal Durango, Dgo. C.P. 34165
Tel. Ofic. (618) 817 41 89 Cel. (618) 153 83 15 e-mail: hega.despachcontable@gmail.com*



internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha valoración de riesgo el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad en los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en la revisión, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión Negativa

Fundamento de la opinión Negativa:

En la revisión a la cuenta de "Bancos", se detectaron 16 cuentas bancaria a nombre del instituto que no se han registrado en la contabilidad, con movimientos por un importe de \$ 20,090,859.84, incumpliendo con los Postulados Básicos de Contabilidad al omitir su registro como cuentas bancarias propias.

Calle Francia 104 Col. Universal, Durango, Dgo. C.P. 34165
Tel. Ofic. (618) 817 41 89 Cel. (618) 153 83 15 e-mail: hoga.despachcontable@gmail.com



En la revisión a la cuenta de "Almacén", se detectaron adquisiciones realizadas en el ejercicio que no fueron registradas como existencias de almacén para su futura distribución por un importe de \$ 773,767.88, no realizándose la afectación contable, incumpliendo con los Postulados Básicos de Contabilidad al omitir su registro como cuentas bancarias propias

La cuenta de "Bienes muebles", refleja un saldo de \$ 4,765,470.36, su registro se encuentra en forma global, no se proporcionó información sistematizada de los bienes que integran dicho rubro incumpliendo con el plan de cuentas armonizado. No se pudo realizar cotejo del registro contable de los bienes muebles con el libro de Inventarios ya que carece de los datos que establecen los lineamientos emitido por el CONAC.

En la revisión al Rubro "Materiales y Suministros, Servicios Generales y Ayudas Sociales", se detectaron egresos por un importe de \$ 35,971,499.03 que carecen de autorización por parte de la subdirección Administrativa o Director General quienes son las personas competentes en el ámbito de sus facultades para la autorización de la aplicación del recurso.

En la cuenta del gasto "Servicios Generales", de detectaron registros por un importe de \$225,697.36 las cuales carecen de la documentación comprobatoria que dieron origen a la afectación al gasto y su registro contable, incumpliendo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En la cuenta del gasto "Servicios Personales", se realizó afectación contable, presupuestal y programática en el ejercicio 2022 por un importe de \$ 3,159,289.09 a personal contratado que se encuentra fuera de las plazas autorizada en oficio UAF/SRH/019/2022 de fecha 06 de enero de 2022 emitido por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos por la Unidad de Administración y Finanzas Subdirección de Recursos Humanos

Calle Francia 104 Col. Universal, Durango, Dgo. C.P. 34165
Tel. Ofic. (618) 817 41 89 Cel. (618) 153 83 15 e-mail: hega.despachcontable@gmail.com



Despacho Contable Asesores y Consultores C.P.C. y P.C.C.A. Alicia Guadalupe Herrera Gallegos

Dichas incorrecciones de tipo material, trae como consecuencia que la información plasmada en los Estado Financieros no se sujeta a los criterios de utilidad, veracidad, confiabilidad, relevancia y de comparación que contravienen los postulados contables y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En mi opinión, debido a la importancia de los asuntos en los párrafos precedentes, los estados financieros adjuntos no presentan razonablemente, en los aspectos materiales la situación financiera de " Instituto Duranguense de Educación para Adultos " al 31 de diciembre de 2022, así como los Estados de Actividades, las variaciones en la Hacienda Pública/patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los documentos técnicos normativos que le aplican al Organismo y que fueron emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental, las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas, que emitió el CONAC.

Victoria de Durango, Dgo a 23 de noviembre de 2023

[Handwritten signature]

C.P.C. y P.C.C.A. Alicia Guadalupe Herrera Gallegos
Número de Certificado: 16626

Calle Francia 104 Col. Universal, Durango, Dgo. C.P. 34165

Tel. Ofic. (618) 817 41 89 Cel. (618) 153 83 15 e-mail: kepa.despachcontable@gmail.com

[Handwritten mark]

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2022.

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
 Estado de Durango, Coahuila de Zaragoza
 al 31 de Diciembre de 2022
 (en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO	ACTIVO	PASIVO	PASIVO
ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE
Caja y equivalentes	1,177,785.00	Cuentas por pagar	1,177,785.00
Receivables	1,000.00	Deudas a largo plazo	1,000.00
Prepaid expenses	1,000.00	Deudas a largo plazo	1,000.00
Inventory	1,000.00	Deudas a largo plazo	1,000.00
Other receivables	1,000.00	Deudas a largo plazo	1,000.00
Other assets	1,000.00	Deudas a largo plazo	1,000.00
ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO NO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE
Land	1,000.00	Capital	1,000.00
Buildings	1,000.00	Capital	1,000.00
Equipment	1,000.00	Capital	1,000.00
Other non-current assets	1,000.00	Capital	1,000.00
TOTAL ACTIVO	2,352,785.00	TOTAL PASIVO	2,352,785.00
ACTIVO CORRIENTE	2,352,785.00	PASIVO CORRIENTE	2,352,785.00
ACTIVO NO CORRIENTE	0.00	PASIVO NO CORRIENTE	0.00
TOTAL ACTIVO	2,352,785.00	TOTAL PASIVO	2,352,785.00

[Handwritten signature]

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en pesos)

	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Ingresos	21,314.95	22,882.47
Cuentas y Aperturas de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mayores	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Apoyos/Contribuciones	314.33	7,482.47
Ingresos por Venta de Bienes y Rendimientos de Inversión	0.00	0.00
	20,000.00	15,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Derivados de Aportaciones	114,438,414.67	115,579,583.85
	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, e Incentivos y Ayudas		
	154,438,414.67	115,579,583.85
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	0.00	0.72
Incentivos por Transferencia de Inversión	0.00	0.72
Disminución del Exceso de Estimaciones con Método de Costeo y Costeo a Costo Real	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	114,458,729.62	115,596,265.64
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	79,181,991.91	73,742,269.67
Materiales y Suministros	46,228,879.10	41,801,320.71
Servicios Generales	3,908,297.40	4,568,705.97
	6,054,419.21	7,332,248.91
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Interiores y Regresivas al Sector Público	34,256,985.00	41,373,817.50
Transferencias al Sector del Estado Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	34,256,985.00	41,373,817.50
Transferencias a Organizaciones, Mandatos y Comisos Análogas	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Cobranza	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Extinciones, Desaprobaciones, Devoluciones, Cláusulas Rescatorias y Anulaciones	43,152.66	69,959.43
Provisiones	41,151.40	61,912.30
Disminución de Inversión	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
	0.00	0.00
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizada	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	115,467,079.56	115,181,040.60
Resultados del Ejercicio (Ahorros/Excedentes)		
	991,650.06	415,225.04

Este proyecto de estado de actividades debe ser aprobado por la Junta Directiva y sus miembros, así como el informe correspondiente a la responsabilidad del ejercicio.

C. P. CARLOS ROSALES ALEJANDRA
EN DE OFICINA DE REGISTRO Y FINANZAS

C. C. ANTONIO MARTINEZ NEVAREZ
SUBSECRETARIO DE REGISTRO Y FINANZAS

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(En pesos)

Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen		
Ingresos	124,458,779.62	125,576,264.92
Capital y Apoyos de Ingresos Sociales	0.00	0.00
Contribuciones de Ingresos	0.00	0.00
Servicios	8.00	0.00
Percepciones	0.00	0.00
Apoyos de Ingresos	114.70	7,881.47
Ingresos por Venta de Bienes y Derechos de Activos	0.00	0.00
Reparaciones, Apoyos, Contribuciones, Incentivos, Donaciones de la Confederación Fiscal, Bienes, Derechos de Apoyos	20,990.00	23,000.00
Transferencias, Apoyos, Subsidios y Contribuciones, e Incentivos e Incentivos	24,436,634.92	21,575,583.40
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación		
Servicios Prestados	105,858,821.97	115,520,637.27
Materiales y Suministros	60,847,544.34	61,683,200.77
Servicios Contratados	5,898,297.00	4,748,761.97
Transferencias, Apoyos e Incentivos al Sector Público	5,942,241.53	7,582,244.95
Transferencias al Sector del Estado Privado	0.00	0.00
Subsidios e Incentivos	0.00	0.00
Apoyos Sociales	0.00	0.00
Percepciones e Incentivos	34,758,891.00	41,272,277.00
Transferencias a Contribuciones, Apoyos e Incentivos Sociales	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Operaciones	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Apoyos	0.00	0.00
Donaciones	0.00	0.00
Otros Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,185,907.65	480,637.75
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Intangibles, Intangibles y Contribuciones de Capital	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación		
Bienes Intangibles, Intangibles y Contribuciones de Capital	78,279.89	82,497.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Aplicaciones de Inversión	78,279.89	82,497.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-78,279.89	-82,497.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Reembolsos de Bienes	45,293,355.64	44,790,369.87
Intereses	0.00	0.00
Excedentes	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación		
Servicios de la Deuda	47,374,462.04	47,325,495.73
Intereses	0.00	0.00
Excedentes	0.00	0.00
Otros Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,081,106.40	-2,535,125.86

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Incremento/Disminución Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,460,596.26	-2,771,980.11
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	2,460,311.84	1,192,301.96
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	4,540,688.10	2,460,311.84

Este problema de de la unidad de cuentas por un Colegio de Profesores y su familia, sea responsablemente corregido y con responsabilidad del auditor

C. FRANCISCO MORALES ALVARADO
SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

C. JUAN CARLOS MARTINEZ SERRANO
PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANEXO B. 8. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023

8.1. Informe de Actividades Meta-Logro al cierre del 2023

COMPARATIVO META LOGRO DE U.C.N. DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

NIVEL	META	LOGRO	%
INICIAL	2,090	1,035	50%
INTERMEDIO	7,600	6,698	88%
AVANZADO	14,100	8,255	59%
TOTAL	23,790	15,988	67%

LOGROS DE U.C.N. POR C.Z. DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

C. Z.	NOMBRE	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO	TOTAL
1	GOMEZ PALACIO	88	725	921	1,734
2	DURANGO SUR	154	557	762	1,473
3	LERDO	204	513	570	1,287
4	MEZQUITAL	5	117	174	296
5	CANATLAN	36	237	241	514
6	VICENTE GUERRERO	13	199	284	496
7	GUADALUPE VICTORIA	22	159	320	501
8	RODEO	33	104	208	345
9	CUENCAME	19	112	214	345
10	EL ORO	45	295	344	684
12	SANTIAGO PAPASQUIARO	59	273	562	894
14	DURANGO NORESTE	8	315	337	660
15	PUEBLO NUEVO, EL SALTO	73	335	581	989
16	DURANGO NORTE	31	956	900	1,887
17	DURANGO CENTRO	172	1,055	797	2,024
18	GOMEZ PALACIO NORTE	73	746	1,040	1,859
	TOTAL	1,035	6,698	8,255	15,988

8.2. Informe de Formación al cierre del 2023

LOGRO DE FORMACIÓN 2023
PERSONAS VOLUNTARIAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO
PERIODO ENERO–DICIEMBRE 2023

CZ	COORDINACIÓN DE ZONA	PERSONAS VOLUNTARIAS	FORMACIÓN INICIAL		FORMACIÓN CONTINUA	
			PARTICIPANTES	LOGRO	PARTICIPANTES	LOGRO
1	Gómez Palacio	108	111	103%	127	118%
2	Durango Sur	154	151	98%	106	69%
3	Lerdo	128	147	115%	175	137%
4	Mezquital HH	52	52	100%	46	88%
4	Mezquital MIB	17	17	100%	8	47%
5	Canatlán	87	88	101%	118	136%
6	Vicente Guerrero	83	62	75%	74	89%
7	Guadalupe Victoria	82	90	110%	96	117%
8	Rodeo	40	42	105%	48	120%
9	Cuencame	86	96	112%	115	134%
10	El Oro	76	66	87%	116	153%
12	Santiago Papasquiaro	129	90	70%	223	173%
14	Durango Noreste	88	55	63%	97	110%
15	Pueblo Nuevo (El Salto)	83	88	94%	120	145%
16	Durango Norte	103	81	79%	79	77%
17	Durango Centro	144	78	54%	78	54%
18	Gómez Palacio Norte	132	184	139%	175	133%
TOTAL DURANGO		1592	1498	100%	1801	119%

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

8.3. Presentación de la MIR al cierre del 2023 (Matriz de Indicadores de Resultados)

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS					
DATOS DEL PROGRAMA					
Nombre del Programa Presupuestario	Educación para Adultos	Dependencia o Entidad Responsable	Instituto Duranguense de Educación para Adultos	Presupuesto	\$110,307,391.21
ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028		Programa Sectorial o Institucional de la Dependencia o Entidad		Misión y Visión de la Dependencia o Entidad	
Eje	Durango Solidario, Inclusivo y con Bienestar Social	Objetivo	Adecuar la oferta educativa a la construcción de conocimientos y habilidades básicas, para quienes no pudieron obtenerlos en la edad convencional	Misión	Que los jóvenes y adultos en rezago educativo, reciban una educación básica de excelencia que les permita mejorar su calidad de vida
Objetivo	Un gobierno decidido en atender las necesidades de la gente y comprometido a trabajar por el bien común, para romper las barreras de género, edad, capacidades y regiones para generar acceso a la salud, educación, vivienda y servicios de calidad.	Estrategia	Articular la educación para la vida y el trabajo con los procesos de desarrollo económico, social y cultural que tienen lugar en las comunidades rurales e indígenas, así como en barrios y colonias urbanas, para que se integren a la vida productiva.	Visión	Ser la institución de mayor prestigio nacional en la promoción educativa e impartición de servicios de educación básica dirigida a jóvenes y adultos en rezago.
FUNDAMENTO					
Competencia de la Dependencia o Entidad		Justificación del Programa Presupuestario		Población Objetivo	
Decreto administrativo que crea el Instituto Duranguense publicado en el Periódico Oficial del gobierno Constitucional del Estado de Durango No. 39 del 12 de noviembre del 2009		Durango educativo del 27.0% en la población de jóvenes y adultos de 15 años de edad.		Población de 15 años o más en condición de analfabetismo, y/o que no hayan concluido o concluido la educación primaria y secundaria.	
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
Brindar los medios necesarios para que los jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, concluyan satisfactoriamente su educación básica.					

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023										
RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	Meta	Logro	%	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Ejecutado	%	
Fin	Contribuir a la disminución del rezago educativo mediante la cobertura, inclusión y equidad educativa	Índice de la población en rezago educativo	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Estimación anual del IEA de la población en rezago educativo.	Índice de la población en superior a condición de rezago educativo	26.50%	25.5%	0.6%			
Propósito	Los jóvenes y adultos mayores de 15 años concluyen su educación básica.	Porcentaje de población que concluye su educación básica	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Estimación anual del IEA de la población en rezago educativo.	Año índice de eficiencia terminal en estudiantes de educación básica dentro del sistema escolarizado.	3.50%	2.31%	1.19%	\$110,307,391.21	\$109,980,946.876	99.70%
Componentes	Nivel educativo inicial, primaria y secundaria concluido.	Porcentaje de cumplimiento de nivel de usuarios que concluyen nivel educativo inicial, primaria y secundaria.	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	Los bajos ingresos de la situación familiar, los problemas de salud y las condiciones culturales y geográficas en entornos el interés y la disponibilidad de los beneficiarios por demandar los servicios del IDEA y continuar su educación básica	23790	18003	67%			

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

RECURSOS ADMINISTRATIVOS	INDICADOR DEL INDICADOR	INDICADOR DE VERIFICACIÓN	SUMARIOS	Meta	Logro	%	Programado Autorizado	Programado Ejecutado	%	
Actividades	Formación de Asesores	Porcentaje de avances de asesores formados o actualizados	Sistema automatizado de formación de asesores de Servicios Educativos Los asesores son capacitados y actualizados continuamente para acompañar a los jóvenes y adultos en el proceso educativo y así brindar servicios educativos de calidad	285	387	83.9%	5	4,412,163.21	56,396,758.21	124.56%
	Atención a educandos	Porcentaje de educandos en atención	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo Los jóvenes y adultos en situación de riesgo educativo son registrados en el Sistema automatizado de seguimiento y acreditación, como beneficiarios de los servicios educativos del IDEA. Para su atención y acompañamiento en su proceso educativo	2290	1991	86.9%	5	47,430,754.84	101,690,572.31	109.48%
	Operación de Plazas comunitarias	Porcentaje de plazas comunitarias en operación	Directorio plazas comunitarias Departamento de Plazas Comunitarias Mediante convenios de colaboración con diferentes empresas e instituciones educativas, los educandos y asesores tienen acceso a espacios que ofrecen las tecnologías de información y comunicación con fines educativos para la formación, actualización y de apoyo al aprendizaje, de manera presencial y a distancia con material impreso o electrónico y apoyo telegráfico	95	71	74.6%	5	1,101,042.00	126,151.67	14.04%
	Emisión de constancias del nivel educativo inicial	Porcentaje de constancias emitidas por conclusiones del nivel inicial	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus constancias de estudios por el concluir el nivel educativo inicial	3001	500	16.7%	5	4,412,163.21	58,410,862.16	77.16%
	Emisión de certificados del nivel educativo primaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel primaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios al concluir el nivel educativo primaria	6300	1000	17.5%	5	11,960,818.04	118,696,424.01	65.01%
	Emisión de certificados del nivel educativo secundaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel secundaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios al concluir el nivel educativo secundaria	6300	834	13.24%	5	10,885,182.45	130,234,988.42	57.89%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO C. 9. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL 2023.

9.1. Informe Financiero al cierre del 2023.

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

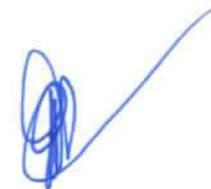
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Otras en pesos)

CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	57,472.07	20,314.95
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mayores	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	47,472.07	114.95
Apropiamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	10,000.00	20,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	110,289,781.82	114,488,434.67
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	110,289,781.82	114,488,434.67
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Diminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	110,297,253.89	114,498,729.62
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	83,068,945.23	79,181,991.91
Servicios Personales	66,769,293.28	64,219,475.17
Materiales y Suministros	4,500,888.58	5,808,097.80
Servicios Generales	11,800,188.87	9,094,419.21
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,603,517.00	34,256,935.00
Transferencias Interiores y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	25,603,517.00	34,256,935.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Filantrópicos, Manifiesto y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Ayudas Financieras	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	65,034.75	43,152.65
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	65,034.75	43,152.65
Provisiones	0.00	0.00
Diminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	108,737,496.98	113,482,079.56
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,559,757.01	976,650.06

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


C.F. CHAIRES MURO, ANA ALEJANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS


LIC. ANTONIO MARTÍNEZ NEVÁREZ
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



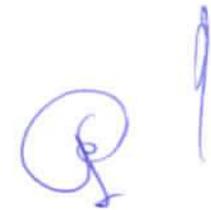












INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en pesos)

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,518,915.08	4,940,668.10	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,190,621.51	3,847,097.13
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	63,932.64	63,484.35	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	100.88	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	1,108,184.65	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	4,691,032.37	5,004,253.33	Total de Pasivos Circulantes	3,190,621.51	3,847,097.13
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	106,750.00	106,750.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Bienes Muebles	2,787,983.10	4,765,470.36	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	106,140.00	106,140.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Activos Diferidos	-2,539,198.60	-111,361.45	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	3,190,621.51	3,847,097.13
Total de Activos No Circulantes	722,061.50	4,868,998.91	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	5,413,093.87	9,873,252.24	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	258,940.42	553.42
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	258,940.42	553.42
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,963,531.94	6,025,601.89
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,559,757.01	976,650.06
			Resultados de Ejercicios Anteriores	403,774.93	5,048,951.83
			Reservas	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,222,472.36	6,026,155.11
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	5,413,093.87	9,873,252.24

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. CHAIREZ NUNDO ALEXANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ANTONIO MARTINEZ NEGUAZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS					
Detalle de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre del 2022 y al 31 de Diciembre del 2020					
(PESOS)					
Concepto	31 Diciembre 2022	31 Diciembre 2020	Concepto	31 Diciembre 2022	31 Diciembre 2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a+b+c+d+e+f+g+h)	3,528,204.99	4,940,684.00	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	3,390,621.42	3,947,091.13
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Financieros por Pagar a Corto Plazo	855,294.91	1,857,632.37
a2) Bancos/Depositos	428,520.90	4,840,684.00	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	11.90	8,174.28
a3) Bancos/Depositos y Otros	0.00	0.00	a3) Compras por Otros Públicos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Plazo < 1 mes)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	2,899,684.09	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8,200.00	0.00
a6) Depósitos de Fianza de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos e Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,057,005.41	1,080,915.17
b. Derechos a Recibir (Efectivo o Equivalentes) (b1+b2+b3+b4+b5)	63,602.84	63,684.25	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo	350,399.46	300,305.03
b2) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a10) Documentos por Pagar a Corto Plazo (b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Inversiones Financieras por Cobrar a Corto Plazo	63,602.84	63,684.25	a11) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recusar a Corto Plazo	0.00	0.00	a12) Documentos con Compras por Otros Públicos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	a13) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Prepagos (Otorgados a Corto Plazo)	0.00	0.00	a14) Percepciones a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir (Efectivo o Equivalentes) a Corto Plazo	60.00	0.00	c1) Percepción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Ingresos a Recibir (Efectivo o Equivalentes) (c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Percepción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	c3) Tributos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Ingresos a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	c4) Percepciones a Corto Plazo (e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	c5) Ingresos Cobrados por Admisión a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Compras por Otros Públicos a Corto Plazo	0.00	0.00	c6) Intereses Cobrados por Admisión a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	c7) Otros Pagos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Invenarios (d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	d. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	d1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	d2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	d3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	d4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Comisiones Análogas a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Fianza	0.00	0.00	d5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Admones	1,308,344.63	0.00	e. Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
e1) Estimación por Perda y Retiro de Activos Circulantes (e1+e2)	0.00	0.00	e1) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
e2) Estimación por Cuentas Incobradas por Derechos a Recibir (Efectivo o Equivalentes)	0.00	0.00	e2) Provisiones a Corto Plazo (g1+g2+g3)	0.00	0.00
e3) Estimación por Detenciones de Invenarios	0.00	0.00	e3) Provisiones para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
e4) Otros Activos Circulantes (e4+e5+e6+e7+e8)	0.00	0.00	e4) Provisiones para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
e5) Valores en Garantía	0.00	0.00	e5) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
e6) Bienes en Garantía (Incluye depósitos de fianza)	0.00	0.00	e6) Otros Pagos a Corto Plazo (e6+e7+e8)	0.00	0.00
e7) Bienes Devueltos de Embargos, Decomisos, Inseguimientos y Bienes en Pago	0.00	0.00	e7) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
e8) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	e8) Recuperación por Participar	0.00	0.00
			e9) Otros Pagos Circulantes	0.00	0.00
U4. Total de Activos Circulantes (U4 = a + b + c + d + e + f + g)	4,611,052.28	5,004,353.00	U4. Total de Pasivos Circulantes (U4 = a + b + c + d + e + f + g + h)	3,390,621.42	3,947,091.13
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Invenarios Financieros a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
a.1) Derechos a Recibir (Efectivo o Equivalentes) a Largo Plazo	0.00	0.00	a.1) Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
a.2) Bienes Inmuebles, Intangible y Contribuciones en Proceso	266,387.00	0.00	a.2) Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
a.3) Bienes Muebles	2,797,883.31	4,781,470.36	a.3) Pagos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
a.4) Activos Intangibles	106,140.00	326,140.00	a.4) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
a.5) Depreciación, Detenciones y Revalorización Acumulada de Bienes	2,595,296.40	(11,361.49)	a.5) Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
a.6) Activos Diferidos	0.00	0.00			
a.7) Estimación por Perda y Detenciones de Activos no Circulantes	0.00	0.00	U5. Total de Pasivos No Circulantes (U5 = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
a.8) Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
U5. Total de Activos No Circulantes (U5 = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	722,061.50	4,664,068.81	U. Total del Pasivo (U = U4 + U5)	3,390,621.42	3,947,091.13
U. Total del Activo (U = U4 + U5)	5,333,113.78	9,670,421.81	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			HA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (HA = a + b + c)		
			a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			HB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (HB = a + b + c + d + e)		
			a. Resultados del Ejercicio (Años) (Declarados)		
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores		
			c. Reservas		
			d. Reservas		
			e. Revalorizaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			HC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (HC = a + b)		
			a. Resultado por Provisión Monetaria		
			b. Resultado por Termino de Activos no Monetarios		
			U6. Total Hacienda Pública/Patrimonio (U6 = HA + HB + HC)		
			U7. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (U7 = U + U6)		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

Subcategoría de Ingresos	Ingresos					Diferencia (6+7-11)
	Estimado (1)	Ajustaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Demorado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	47,472.27	47,472.27	47,472.27	47,472.27	47,472.27
Apropiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros ingresos	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Participaciones, Aportaciones, Cuentas, Incentivos, Comisiones de la Laboracion-obra y Fondos (Fondos de Asesoramiento)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	136,716,711.00	-16,476,526.08	120,240,184.92	120,240,184.92	120,240,184.92	16,476,526.08
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	10,137.22	10,137.22	0.00	0.00	0.00
Total	136,716,711.00	-16,466,328.79	120,250,382.21	120,297,253.89	120,297,253.73	0.00

Ingresos excedentes

Estado Analítico de Ingresos
Por Fuentes de Financiamiento

Subcategoría de Ingresos	Ingresos					Diferencia (6+7-11)
	Estimado (1)	Ajustaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Demorado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y Estatal y de los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apropiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Cuentas, Incentivos, Comisiones de la Laboracion-obra y Fondos (Fondos de Asesoramiento)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Políticos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Auxiliares y del Sector Parlamentario y Pericardial, así como de las Empresas Productivas del Estado	136,716,711.00	-16,466,328.79	120,250,382.21	120,297,253.89	120,297,253.73	16,476,526.08
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	47,472.27	47,472.27	47,472.27	47,472.27	47,472.27
Ingresos por ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros ingresos	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	136,716,711.00	-16,476,526.08	120,240,184.92	120,240,184.92	120,240,184.92	16,476,526.08
Ingresos derivados de Financiamiento	0.00	10,137.22	10,137.22	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	10,137.22	10,137.22	0.00	0.00	0.00
Total	136,716,711.00	-16,466,328.79	120,250,382.21	120,297,253.89	120,297,253.73	0.00

Ingresos excedentes

* Ingresos totales que generan los estados financieros de los entes públicos en los productos.
 † Incluye derivados en efectivo del Poder Ejecutivo, Judicial, los Organos Auxiliares y las entidades de la administración pública parlamentaria y pericardial.
 ‡ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo, Judicial, los Organos Auxiliares y las entidades de la administración pública parlamentaria y pericardial.
 Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el informe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

Dejo por cierto de decir verdad y declaración que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y por responsabilidad del emisor.

C.F. CHÁVEZ MORALES ALEJANDRA
 JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

J.C. ANTONIO MARTÍNEZ NIEVES
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y

Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (PISOS)						
Concepto (c)	Ingresos					Diferencia (e)
	Estimado (a)	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Misoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	18,847.09	18,847.09	18,847.09	18,847.09	18,847.09
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Fondo de Facilitación y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M. Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N. Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
O. Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P. 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Q. 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
R. Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S. Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
T. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (U1+U2+U3+U4+U5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V. Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
W. Fondo de Compensación ISAG	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
X. Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Y. Fondo de Compensación de Retornos Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Z. Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
aa. Transferencias	9,786,341.00	121,455.09	9,907,596.09	9,907,596.09	9,907,596.09	121,455.09
ab. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ac. Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ad. Otros ingresos de Libre Disposición (L+I+J)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ae. Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
af. Otros ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos de Libre Disposición (I+H+A+B+C+D+E+G+H+I+J+K+L)	9,786,341.00	121,455.09	9,907,596.09	9,907,596.09	9,907,596.09	121,455.09
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	116,930,570.00	-16,569,759.13	100,360,810.87	100,360,810.87	100,360,810.87	-16,569,759.13
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	28,624.98	28,624.98	28,624.98	28,624.98	28,624.98
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	116,930,570.00	-16,569,759.13	100,360,810.87	100,360,810.87	100,360,810.87	-16,569,759.13
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	10,137.22	10,137.22	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	10,137.22	10,137.22	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	126,716,711.00	-16,409,315.79	110,307,395.21	110,297,253.99	110,297,253.99	-16,419,457.01
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	10,137.22	10,137.22	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	10,137.22	10,137.22	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Large handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subtotal
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
Servicios Personales	63,677,826.00	3,170,114.41	66,847,940.41	66,765,093.28	66,765,093.28	82,847.13
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,384,267.76	711,646.89	17,095,914.65	17,095,914.65	17,095,914.65	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,153,065.75	145,875.01	10,298,940.76	10,216,719.30	10,216,719.30	82,221.46
Remuneraciones Adicionales y Especiales	11,044,382.13	1,283,598.97	12,327,981.10	12,327,355.43	12,327,355.43	625.67
Seguridad Social	5,481,482.15	189,855.57	5,671,337.72	5,671,337.72	5,671,337.72	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,514,653.17	839,137.97	21,353,791.14	21,353,791.14	21,353,791.14	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	99,975.04	0.00	99,975.04	99,975.04	99,975.04	0.00
Materiales y Suministros	3,936,000.00	1,688,100.00	5,624,100.00	5,608,873.23	5,608,873.23	15,226.77
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	656,000.00	294,000.00	950,000.00	949,924.32	949,924.32	75.68
Alimentos y Utensilios	60,000.00	50,000.00	110,000.00	108,902.65	108,902.65	1,097.35
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	50,000.00	54,100.00	104,100.00	104,062.10	104,062.10	37.90
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,900,000.00	350,000.00	3,250,000.00	3,237,429.60	3,237,429.60	12,570.40
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000.00	180,000.00	230,000.00	228,606.83	228,606.83	1,393.17
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	220,000.00	760,000.00	980,000.00	979,947.73	979,947.73	52.27
Servicios Generales	11,243,063.00	786,447.80	12,029,510.80	11,803,163.37	11,803,163.37	226,347.43
Servicios Básicos	873,000.00	-26,708.00	846,292.00	789,088.76	789,088.76	57,203.24
Servicios de Arrendamiento	6,804,152.00	-229,906.96	6,574,245.04	6,558,234.38	6,558,234.38	16,010.66
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	516,000.00	89,806.96	605,806.96	605,799.75	605,799.75	7.21
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	259,430.00	53,149.80	312,579.80	243,321.37	243,321.37	69,258.43
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	828,200.00	539,958.00	1,368,158.00	1,367,612.57	1,367,612.57	545.43
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,400,000.00	84,529.00	1,484,529.00	1,413,262.93	1,413,262.93	71,266.07
Servicios Oficiales	220,000.00	290,000.00	510,000.00	507,622.11	507,622.11	2,377.89
Otros Servicios Generales	342,281.00	-14,381.00	327,900.00	318,221.50	318,221.50	9,678.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	47,659,822.00	-22,053,982.00	25,605,840.00	25,603,517.00	25,603,517.00	2,323.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	47,659,822.00	-22,053,982.00	25,605,840.00	25,603,517.00	25,603,517.00	2,323.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	200,000.00	0.00	200,000.00	199,999.99	199,999.99	0.01
Mobiliario y Equipo de Administración	200,000.00	0.00	200,000.00	199,999.99	199,999.99	0.01
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	126,716,711.00	-16,409,319.79	110,307,391.21	109,980,646.87	109,980,646.87	326,744.34

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P. CHÁVEZ MURGA ANA ALEJANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ADRIANO MARTÍNEZ NEVAREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)

Table with columns: Concepto (C), Aprobado (A), Ampliaciones/Reducciones (B), Modificado (C), Devengado (D), Pagado (E), Subejercicio (F). Rows include categories like Gasto No Etiquetado, Servicios Personales, Remuneraciones, and various material and service items.

Handwritten signature and initials 'Z.' in blue ink.

Large handwritten circle in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

(5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	828,202.00	599,999.00	1,388,158.00	1,367,612.57	1,367,612.57	545.43
(6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(7) Servicios de Tránsito y Viajes	1,400,000.00	84,529.00	1,484,529.00	1,413,262.93	1,413,262.93	71,266.07
(8) Servicios Oficiales	220,000.00	290,000.00	510,000.00	507,622.11	507,622.11	2,377.89
(9) Otros Servicios Generales	342,281.00	15,000.00	327,281.00	317,662.50	317,662.50	9,618.50
(10) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=1)+E2+E3+E4+E5+E6+E7+E8+E9	47,859,822.00	-22,851,982.00	25,007,840.00	25,425,517.00	25,425,517.00	1,329.00
(11) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(12) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(13) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(14) Ayudas Sociales	47,859,822.00	-22,851,982.00	25,007,840.00	25,425,517.00	25,425,517.00	1,329.00
(15) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(16) Transferencias a Fabricaciones, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(17) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(18) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(19) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (F=1)+F2+F3+F4+F5+F6+F7+F8+F9:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F2) Mobiliario y Equipo (Educación) y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversión Pública (G=1)+G2+G3:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G2) Obra Pública en Bienes Privados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (H=1)+H2+H3+H4+H5+H6+H7:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H5) Inversiones en Fabricaciones, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6) Inversiones en Demoras Naturales (Informáticas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H7) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8) Provisiones para Contingencias y Otras Excepciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Participaciones y Aportaciones (I=1)+I2+I3:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Deuda Pública (J=1)+J2+J3+J4+J5+J6+J7:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J6) Gastos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J7) Adedidos de Servicios Financieros Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Egresos (II = I + J)	126,716,711.00	-16,409,919.79	110,307,891.21	109,980,646.87	109,980,646.87	326,744.34

[Handwritten signature]

[Large handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

9.2. Informe Presupuestal al cierre del 2023.

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2023
INGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO
FEDERAL	\$ 81,092,638.00	\$ 3,074,286.57	\$ 84,166,924.57	\$ 84,166,924.57
ESTATAL	\$ 9,786,141.00	\$ 125,396.20	\$ 9,911,537.20	\$ 9,911,537.20
RAMO 11	\$ 35,837,932.00	-\$ 19,644,045.70	\$ 16,193,886.30	\$ 16,193,886.30
INGRESOS PROPIOS		\$ 24,905.92	\$ 24,905.92	\$ 24,905.92
REMANENTES IP 2022		\$ 10,137.22	\$ 10,137.22	
Total Ingreso	\$ 126,716,711.00	-\$ 16,409,319.79	\$ 110,307,391.21	\$ 110,297,253.99

EGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 54,180,267.00	\$ 3,048,659.38	\$ 57,228,926.38	\$ 57,228,300.71
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,936,000.00	\$ 1,688,100.00	\$ 5,624,100.00	\$ 5,608,873.23
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 11,154,481.00	\$ 739,527.19	\$ 11,894,008.19	\$ 11,716,104.82
	4000 APOYOS	\$ 11,821,890.00	-\$ 2,402,000.00	\$ 9,419,890.00	\$ 9,418,667.00
RAMO 11	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 7,936.30	\$ 7,936.30	\$ 3,873.43
	4000 APOYOS	\$ 35,837,932.00	-\$ 19,651,982.00	\$ 16,185,950.00	\$ 16,184,850.00
Total Federal		\$116,930,570.00	-\$ 16,569,759.13	\$ 100,360,810.87	\$ 100,160,669.19

ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,497,559.00	\$ 121,455.03	\$ 9,619,014.03	\$ 9,536,792.57
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 88,582.00	\$ 3,941.17	\$ 92,523.17	\$ 67,802.62
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 200,000.00	\$ 199,999.99
Total Estatal		\$ 9,786,141.00	\$ 125,396.20	\$ 9,911,537.20	\$ 9,804,595.18

PROPIOS	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 24,905.92	\$ 24,905.92	\$ 5,245.28
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Propios		\$ -	\$ 24,905.92	\$ 24,905.92	\$ 5,245.28

REMANENTES IP	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Propios		\$ -	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22

Total Egresos	\$126,716,711.00	-\$ 16,409,319.79	\$ 110,307,391.21	\$ 109,980,646.87
----------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

ANEXO D

10.3 Aprobación de modificaciones al cierre del **Programa Operativo Anual (POA) 2023**.

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2023
INGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO
FEDERAL	\$ 81,092,638.00	\$ 3,074,286.57	\$ 84,166,924.57	\$ 84,166,924.57
ESTATAL	\$ 9,786,141.00	\$ 125,396.20	\$ 9,911,537.20	\$ 9,911,537.20
RAMO 11	\$ 35,837,932.00	-\$ 19,644,045.70	\$ 16,193,886.30	\$ 16,193,886.30
INGRESOS PROPIOS		\$ 24,905.92	\$ 24,905.92	\$ 24,905.92
REMANENTES IP 2022		\$ 10,137.22	\$ 10,137.22	
Total Ingreso	\$ 126,716,711.00	-\$ 16,409,319.79	\$ 110,307,391.21	\$ 110,297,253.99

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

EGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	54,180,267.00	3,048,659.38	57,228,926.38	57,228,300.71
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	2,167,219.52	1,494,150.33	3,661,369.85	3,661,369.85
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	23,297,548.39	707,907.16	24,005,455.55	24,005,455.55
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	541,836.45	19,518.00	561,354.45	561,354.45
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	2,167,220.59	78,624.82	2,245,845.41	2,245,845.41
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	10,836,038.66	300,867.20	11,136,905.86	11,136,280.19
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	15,170,403.39	447,591.87	15,617,995.26	15,617,995.26
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,936,000.00	1,688,100.00	5,624,100.00	5,608,873.23
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	157,440.00	55,644.99	213,084.99	213,084.99
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	1,692,480.00	1,056,647.07	2,749,127.07	2,749,127.07
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	39,360.00	1,145.50	40,505.50	40,498.70
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	157,440.00	4,413.00	161,853.00	161,852.52
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	787,200.00	39,404.09	826,604.09	813,897.50
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	1,102,080.00	530,845.35	1,632,925.35	1,630,412.45
	3000 SERVICIOS GENERALES	11,154,481.00	739,527.19	11,894,008.19	11,716,104.82
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	446,179.24	115,371.33	561,550.57	547,441.10
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	4,796,426.82	1,009,823.31	5,806,250.13	5,789,823.48
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	111,544.80	-1,145.50	110,399.30	107,877.18
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	446,179.24	13,076.01	459,255.25	450,415.72
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	2,230,896.21	-69,495.27	2,161,400.94	2,117,058.37
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	3,123,254.69	-328,102.69	2,795,152.00	2,703,488.97
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACI	11,821,890.00	0.00	9,419,790.00	9,418,667.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	472,875.60	0.00	472,875.60	472,875.60
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	5,083,411.70	0.00	2,863,632.00	2,863,632.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	118,219.90	0.00	118,219.90	118,219.90
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	472,875.60	0.00	472,875.60	472,875.60
C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	2,364,378.00	0.00	2,364,378.00	2,363,955.00	
C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	3,310,129.20	0.00	3,127,808.90	3,127,108.90	
Total Federal	81,092,638.00	5,476,286.57	84,166,824.57	83,971,945.76	
RAMO 1	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	7,936.30	7,936.30	3,873.43
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	3,075.34	3,075.34	0.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00	2,288.97	2,288.97	2,059.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	0.00	2,571.99	2,571.99	1,814.43
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACI	35,837,932.00	-19,651,982.00	16,185,950.00	16,184,850.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	20,267,762.00	-11,810,612.00	8,457,150.00	8,456,750.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	2,866,590.00	0.00	2,866,590.00	2,866,590.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	2,866,590.00	-1,834,941.00	1,031,649.00	1,031,649.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	2,866,590.00	-2,487,804.00	378,786.00	378,786.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	2,330,400.00	-924,800.00	1,405,600.00	1,405,600.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	4,640,000.00	-2,593,825.00	2,046,175.00	2,045,475.00
	Total Federal R11	35,837,932.00	-19,644,045.70	16,193,886.30	16,188,723.43

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	9,497,559.00	121,455.03	9,619,014.03	9,536,792.57
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	379,902.00	121,455.03	501,357.03	434,536.26
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	4,083,950.00	164,668.60	4,248,618.60	4,233,503.37
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	94,976.00	0.00	94,976.00	94,976.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	379,902.00	-43,810.10	336,091.90	336,091.90
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	1,899,512.00	0.00	1,899,512.00	1,899,512.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	2,659,317.00	-120,858.50	2,538,458.50	2,538,173.04
	3000 SERVICIOS GENERALES	88,582.00	3,941.17	92,523.17	67,802.62
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	3,544	3,592.86	7,136.86	4,007.30
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	38,090	-19,007.10	19,082.90	18,803.83
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	886	0.02	886.02	886.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	3,543	49,720.93	53,263.93	43,810.10
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	17,716	-5,562.54	12,153.46	295.39
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	24,803	-24,803.00	0.00	0.00
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES	200,000.00	0.00	200,000.00	199,999.99
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	8,000.00	-8,000.00	0.00	0.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	86,000.00	-86,000.00	0.00	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	8,000.00	-8,000.00	0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	40,000.00	-40,000.00	0.00	0.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	56,000.00	144,000.00	200,000.00	199,999.99
Total Estatal	9,786,141.00	125,396.20	9,911,537.20	9,804,595.18	

PROPIOS	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00		0.00	0.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00		0.00	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	0.00		0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	0.00		0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	0.00		0.00	0.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	0.00		0.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	\$ -	0.00	0.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00		0.00	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	0.00		0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	0.00		0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	0.00		0.00	0.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	0.00		0.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	24,905.92	24,905.92	5,245.28
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	\$ 24,629.70	24,629.70	5,190.94
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00	154.21	154.21	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	0.00		0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	0.00		0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	0.00	122.01	122.01	54.34
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	0.00		0.00	0.00
Total Propios	0.00	24,905.92	24,905.92	5,245.28	

OTROS (ESPECIFICAR)	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00		0.00	0.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00		0.00	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	0.00		0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	0.00		0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	0.00		0.00	0.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	0.00		0.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00		0.00	0.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00		0.00	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	0.00		0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	0.00		0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	0.00		0.00	0.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	0.00		0.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	10,137.22	10,137.22	10,137.22
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	10,137.22	10,137.22	10,137.22
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00		0.00	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMU	0.00		0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE	0.00		0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	0.00		0.00	0.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE	0.00		0.00	0.00
	Total Otros	0.00	10,137.22	10,137.22	10,137.22

Total Egreso

126,716,711.00	-14,007,319.79	110,307,291.21	109,980,646.87
-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Large handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ANEXO E

10.4 Aprobación de las modificaciones al cierre del presupuesto de Ingresos y Egresos 2023.

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2023
INGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO
FEDERAL	\$ 81,092,638.00	\$ 3,074,286.57	\$ 84,166,924.57	\$ 84,166,924.57
ESTATAL	\$ 9,786,141.00	\$ 125,396.20	\$ 9,911,537.20	\$ 9,911,537.20
RAMO 11	\$ 35,837,932.00	\$ 19,644,045.70	\$ 16,193,886.30	\$ 16,193,886.30
INGRESOS PROPIOS		\$ 24,905.92	\$ 24,905.92	\$ 24,905.92
REMANENTES IP 2022		\$ 10,137.22	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22
Total Ingreso	\$ 126,716,711.00	\$ 16,409,319.79	\$ 110,307,391.21	\$ 110,297,253.99

EGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 54,180,267.00	\$ 3,048,659.38	\$ 57,228,926.38	\$ 57,228,300.71
	2000 MATERIALES Y SUMINIS	\$ 3,936,000.00	\$ 1,688,100.00	\$ 5,624,100.00	\$ 5,608,873.23
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 11,154,481.00	\$ 739,527.19	\$ 11,894,008.19	\$ 11,716,104.82
	4000 APOYOS	\$ 11,821,890.00	\$ 2,402,000.00	\$ 9,419,890.00	\$ 9,418,667.00
RAMO 11	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 7,936.30	\$ 7,936.30	\$ 3,873.43
	4000 APOYOS	\$ 35,837,932.00	\$ 19,651,982.00	\$ 16,185,950.00	\$ 16,184,850.00
Total Federal		\$ 116,930,570.00	\$ 16,589,759.13	\$ 100,380,810.87	\$ 100,180,669.19
ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,497,559.00	\$ 121,455.03	\$ 9,619,014.03	\$ 9,536,792.57
	2000 MATERIALES Y SUMINIS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 88,582.00	\$ 3,941.17	\$ 92,523.17	\$ 67,802.62
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INN	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 200,000.00	\$ 199,999.99
	Total Estatal	\$ 9,786,141.00	\$ 125,396.20	\$ 9,911,537.20	\$ 9,804,595.18
PROPIOS	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	2000 MATERIALES Y SUMINIS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 24,905.92	\$ 24,905.92	\$ 5,245.28
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Total Propios	\$ -	\$ 24,905.92	\$ 24,905.92	\$ 5,245.28
REMANENTES IP	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	2000 MATERIALES Y SUMINIS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Total Propios	\$ -	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22

Total Egresos \$ 126,716,711.00 \$ 16,409,319.79 \$ 110,307,391.21 \$ 109,980,646.87

ANEXO F

10.5 Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios (PAAAS) 2023.

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

ADQUISICIONES 2023

Número	Nombre	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
PARTICIPACIONES FEDERALES Y RECURSO PROPIO					
3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	84,152.00	32,540.04	16,912.80	16,912.80
3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO	-	2,325.33	2,325.33	2,325.33
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS FINES DE LUERO	4,430.00	7,936.87	4,754.39	4,754.39
3.4.5		-	49,720.93	43,810.10	43,810.10
5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	200,000.00	81,793.98	81,793.97	81,793.97
5.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	-	118,206.02	118,206.02	118,206.02
5.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-	-	-	-
5.2.3	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	-	-	-	-
		288,582.00	292,523.17	267,802.61	267,802.61
INGRESOS PROPIOS					
3.1.3	AGUA	-	322.90	322.00	322.00
3.3.6	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	-	9,759.63	9,759.63	9,759.63
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	-	24,342.51	4,681.87	4,681.87
3.9.5	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS	-	619.00	619.00	619.00
		-	35,043.14	15,382.50	15,382.50
	TOTAL RECURSO ESTATAL	288,582.00	327,566.31	283,185.11	283,185.11
RECURSO FEDERAL ETIQUETADO					
2.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	200,000.00	370,000.00	369,996.07	369,996.07
2.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	60,000.00	60,000.00	59,993.20	59,993.20
2.1.4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS	120,000.00	220,000.00	219,939.17	219,939.17
2.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	6,000.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	270,000.00	300,000.00	299,995.88	299,995.88
2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	60,000.00	110,000.00	108,902.62	108,902.62
2.4.6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	50,000.00	104,100.00	104,062.10	104,062.10
2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,900,000.00	3,250,000.00	3,237,429.60	3,237,429.60
2.7.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	50,000.00	230,000.00	228,606.83	228,606.83
2.9.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO	80,000.00	830,000.00	829,999.52	829,999.52
2.9.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	120,000.00	120,000.00	119,999.96	119,999.96
2.9.9	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	20,000.00	30,000.00	29,948.25	29,948.25
3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	400,000.00	465,000.00	446,727.00	446,727.00
3.1.3	AGUA	53,000.00	65,000.00	53,270.50	53,270.50
3.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL	290,000.00	247,970.00	247,969.26	247,969.26
3.1.6	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	100,000.00	38,000.00	35,207.00	35,207.00
3.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	30,000.00	30,000.00	5,593.00	5,593.00
3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	3,290,000.00	3,188,000.00	3,187,620.19	3,187,620.19
3.2.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	350,000.00	335,095.00	335,095.00	335,095.00
3.2.5	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos marítimos	3,000,000.00	2,738,610.00	2,738,609.20	2,738,609.20
3.2.7	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	80,000.00	280,000.00	279,997.19	279,997.19
3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONES	90,000.00	68,150.00	68,150.00	68,150.00
3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO	170,000.00	270,000.00	269,993.59	269,993.59
3.3.8	SERVICIOS DE VIGILANCIA	254,000.00	255,572.00	255,571.20	255,571.20
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	56,000.00	50,627.19	14,197.06	14,197.06
3.4.5	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	180,000.00	136,832.00	136,831.44	136,831.44
3.4.7	FLETES Y MANIOBRAS	20,000.00	35,184.00	35,173.08	35,173.08
3.5.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	150,000.00	600,000.00	599,725.26	599,725.26
3.5.2	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO	40,000.00	95,000.00	94,999.62	94,999.62
3.5.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	200,000.00	199,999.24	199,999.24
3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	17,000.00	16,958.00	16,958.00	16,958.00
3.5.8	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	391,200.00	391,200.00	391,200.00	391,200.00
3.5.9	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	30,000.00	65,000.00	64,730.25	64,730.25
3.7.1	PASAJES AÉREOS	200,000.00	200,000.00	199,999.03	199,999.03
3.7.2	PASAJES TERRESTRES	90,000.00	61,629.00	58,226.98	58,226.98
3.7.5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	960,000.00	772,900.00	732,842.42	732,842.42
3.7.9	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	150,000.00	450,000.00	422,194.50	422,194.50
3.8.3	CONGRESOS Y CONVENCIONES	190,000.00	480,000.00	477,859.21	477,859.21
3.8.5	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	30,000.00	30,000.00	29,762.90	29,762.90
3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	342,281.00	327,261.00	317,602.50	317,602.50
	TOTAL FAETA	15,090,481.00	17,518,108.19	17,324,978.02	17,324,978.02
RAMO II					
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	7,936.30	3,873.43	3,873.43
	TOTAL RAMO 11	0.00	7,936.30	3,873.43	3,873.43
	TOTAL FEDERAL	15,090,481.00	17,526,044.49	17,328,851.45	17,328,851.45
	TOTAL GENERAL PAAS	15,279,063.00	17,853,610.80	17,612,036.56	17,612,036.59

ANEXO G 10.6 Aprobación de la apertura del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de Ingreso y Egreso 2024.

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024

INGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
FEDERAL	\$ 89,114,055.00	\$ -	\$ 89,114,055.00
ESTATAL	\$ 9,586,141.00	\$ -	\$ 9,586,141.00
RAMO 11	\$ 41,941,128.00	\$ -	\$ 41,941,128.00
INGRESOS PROPIOS		\$ -	\$ -
REMANENTES IP 2022		\$ -	\$ -
Total Ingreso	\$ 140,641,324.00	\$ -	\$ 140,641,324.00

EGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
FEDERAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 60,886,226.00	\$ -	\$ 60,886,226.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,837,671.00	\$ -	\$ 5,837,671.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 13,150,016.00	\$ -	\$ 13,150,016.00
	4000 APOYOS	\$ 9,240,142.00	\$ -	\$ 9,240,142.00
RAMO 11	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -
	4000 APOYOS	\$ 41,941,128.00	\$ -	\$ 41,941,128.00
	Total Federal	\$ 131,055,183.00	\$ -	\$ 131,055,183.00
ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,497,559.00	\$ -	\$ 9,497,559.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 88,582.00	\$ -	\$ 88,582.00
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -
	Total Estatal	\$ 9,586,141.00	\$ -	\$ 9,586,141.00
PROPIOS	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -
	Total Propios	\$ -	\$ -	\$ -
REMANENTES IP	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -
	Total Propios	\$ -	\$ -	\$ -
	Total Egresos	\$ 140,641,324.00	\$ -	\$ 140,641,324.00

**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2024**

INGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO
FEDERAL RAMO 33	89,114,055.00			
FEDERAL RAMO 11	41,941,128.00			
ESTATAL	9,586,141.00			
Total Ingreso	140,641,324.00	0.00	0.00	0.00

EGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	60,886,226.00	0.00	0.00	0.00
C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	2,435,449.00			
C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	26,181,077.00			
C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	608,862.00			
C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	2,435,449.00			
C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	12,177,245.00			
C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	17,048,144.00			
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	5,837,671.00	0.00	0.00	0.00
C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	233,507.00			
C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	2,510,198.00			
C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	58,377.00			
C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	233,507.00			
C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	1,167,534.00			
C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	1,634,548.00			
FEDERAL 3000 SERVICIOS GENERALES	13,150,016.00	0.00	0.00	0.00
C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	526,001.00			
C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	5,654,507.00			
C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	131,500.00			
C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	526,001.00			
C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	2,630,003.00			
C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	3,682,004.00			
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,240,142.00	0.00	0.00	0.00
C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	369,606.00			
C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	3,973,261.00			
C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	92,401.00			
C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	369,606.00			
C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	1,848,028.00			
C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	2,587,240.00			
Total Federal	89,114,055.00	0.00	0.00	0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00
C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES				
C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS				
C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA				
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,941,128.00	0.00	0.00	0.00
C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	1,677,645.00			
C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	18,034,685.00			
C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	419,411.00			
C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	1,677,645.00			
C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	8,388,226.00			
C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	11,743,516.00			
Total Federal R11	41,941,128.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	9,497,559.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	379,902			
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	4,083,950			
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	94,976			
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	379,902			
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	1,899,512			
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	2,659,317			
	3000 SERVICIOS GENERALES	88,582.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	3,544			
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	38,090			
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	886			
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	3,543			
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	17,716			
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	24,803			
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES				
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS				
C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS					
C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL					
C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA					
C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA					
Total Estatal	9,586,141.00	0.00	0.00	0.00	

PROPIOS	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00		0.00	0.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00		0.00	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	0.00		0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	0.00		0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	0.00		0.00	0.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	0.00		0.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00		0.00	0.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00		0.00	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	0.00		0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	0.00		0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	0.00		0.00	0.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	0.00		0.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES				
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS				
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS				
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL				
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA				
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA				
	Total Propios	0.00	0.00	0.00	0.00

OTROS (ESPECIFICAR)	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00		0.00	0.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00		0.00	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	0.00		0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	0.00		0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	0.00		0.00	0.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	0.00		0.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00		0.00	0.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00		0.00	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS	0.00		0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL	0.00		0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA	0.00		0.00	0.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA	0.00		0.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES				
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS				
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS COMUNITARIAS				
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL				
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA				
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA				
	Total Otros	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Egreso	140,641,324.00	0.00	0.00	0.00

ANEXO H

10.7 Aprobación de la Apertura del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS		AUTORIZADO	
ADQUISICIONES 2024			
Número	Nombre		
PARTICIPACIONES FEDERALES			
3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	
3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	42,519.00	
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	46,063.00	
5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA	0.00	
5.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE AUDIO	0.00	
5.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	
5.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00	88,582.00
INGRESOS PROPIOS			
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	0.00
RECURSO FEDERAL ETIQUETADO			
2.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES	200,000.00	
2.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	60,000.00	
2.1.4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES	180,000.00	
2.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DE	1,500,000.00	
2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	300,000.00	
2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL	80,000.00	
2.4.6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	60,000.00	
2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,200,000.00	
2.7.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	50,000.00	
2.9.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	80,000.00	
2.9.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	100,000.00	
2.9.9	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	27,671.00	
3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	450,000.00	
3.1.3	AGUA	58,000.00	
3.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL	315,668.00	
3.1.6	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y	250,000.00	
3.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	20,000.00	
3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	3,470,000.00	
3.2.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPOS	348,000.00	
3.2.5	Arrendamiento de vehiculos terrestres	4,654,988.00	
3.2.7	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	80,000.00	
3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD Y	75,000.00	
3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	130,000.00	
3.3.8	SERVICIOS DE VIGILANCIA	320,160.00	
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	16,000.00	
3.4.5	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	150,000.00	
3.4.7	FLETES Y MANIOBRAS	25,000.00	
3.5.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENORES	150,000.00	
3.5.2	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	50,000.00	
3.5.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	200,000.00	
3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	17,000.00	
3.5.8	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE RESIDUOS	391,200.00	
3.5.9	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	40,000.00	
3.7.1	PASAJES AÉREOS	200,000.00	
3.7.2	PASAJES TERRESTRES	70,000.00	
3.7.5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	790,000.00	
3.7.9	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	325,000.00	
3.8.3	CONGRESOS Y CONVENCIONES	206,000.00	
3.8.5	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	30,000.00	
3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	318,000.00	
FINES DE LUCRO			
TOTAL		18,987,687.00	18,987,687.00
			19,076,269.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO I ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IDEA.



DURANGO



IDEA INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

2ª. SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IDEA 2024

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:10 horas de la mañana (once horas con 10 minutos) del 23 (veintitrés) días de febrero del 2024 (dos mil veinte y cuatro), se convoca a la primera segunda reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IDEA, en la sala de juntas anexa a la Coordinación Regional con el propósito de desahogar el siguiente: _____

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum Legal
3. Aprobación del Orden del Día
4. Cierre del PAAAS 2023
5. Apertura del PAAAS 2024
6. Programa Anual de Operación 2024
7. Calendarización presupuesto Estatal 2024
8. Propuesta de redacción para pago de honorarios auditoría externa 2023
9. Asuntos Generales.

Punto No. 1.- Lista de asistencia.

- | | |
|--|--------------------|
| 1. L.A. Antonio Martínez Nevárez. | Presidente |
| 2. C.P. María Guadalupe Lerma Rocha | Asesor |
| 3. Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos | Asesor |
| 4. Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte | Vocal |
| 5. C. Luis Gerardo Martínez González. | Vocal |
| 6. C.P. Ana Alejandra Chairez Murga | Vocal |
| 7. M.V.Z. Isaac Escajeda Arce | Vocal |
| 8. C.P. Liliana Hernández Morales | Vocal |
| L.I. Angélica Castillo Lizardo. | Secretaria Técnica |



DURANGO

Calle Ramirez
NO. 110 Sur Zona Centro
C.P. 34000
Durango, Dgo.

Tel. 618 811 11 76.
/618 811 13 73
www.idea.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DURANGO



IDEA

Punto No. 02.- Declaración de Quórum. De los 09 miembros con voz y voto convocados a la reunión, hay 08 de los integrantes del comité, que asistieron por lo que se declara Quórum legal. _____

Punto No. 03.- Aprobación del orden del día. Después de dar lectura a la orden del día, se aprueba por unanimidad. Dando pauta a la lectura y explicación del cierre del PAAAS 2023. _____

Punto No. 04.- Cierre del PAAAS 2023 (se anexa documento)

Se da lectura al formato donde se muestran las cantidades del cierre del presupuesto ejecutado.

Punto No. 05.- Apertura del PAAAS 2024 (se anexa documento)

Se da lectura al formato donde se muestran las cantidades por capítulos para este año fiscal 2024

Punto No. 06.- Programa Anual de operación 2024 (se anexa documento)

Se da lectura al formato donde se muestran las cantidades por ramos federal, estatal y ramo 11 para este año fiscal 2024

Punto No. 07.- Calendarización del presupuesto Estatal 2024 (se anexa documento)

Se da lectura al formato donde se muestran las cantidades a ejercer por mes de recurso FAETA

Punto No. 08.- Propuesta de redacción para pago de honorarios auditoria externa 2024

Se muestra la redacción para el pago de honorarios de la auditoria externa para este año fiscal 2024, a continuación, como se lee:

Acuerdo : Se autoriza por unanimidad de votos el de pago de servicio de honorarios que no exceda hasta \$70,000.00 M.N (setenta mil pesos M.N.), a despacho de auditoria externa, con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción V, 27 fracción XI, 61 fracciones III y VII, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, 28 fracciones III y XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, para Auditoria externa los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestales del Instituto Duranguense de Educación para Adultos del ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2023.

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Calle Ramírez
NO. 110 Sur Zona Centro
C.P. 34000
Durango, Dgo.



DURANGO

Tel. 618 811 11 76,
/618 811 13 73
www.idea.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DURANGO



IDEA

Punto No. 09.- Asuntos Generales. -

*M.V.Z. Isaac Escajeda Arce (subdirector de Planeación y vocal del comité) comenta lo siguiente: sobre el punto de mantenimiento al edificio es recomendable que no se olviden de tapar el hueco de la puerta que falta.

* Lic. Antonio Martínez Nevarez (Subdirector de Admon. y presidente del comité). Comenta lo siguiente: ese detalle no entró a presupuesto, pero vamos a solucionar, no se preocupe.

Lic. Antonio Martínez Nevarez (Subdirector de Admon. y presidente del comité). Comenta lo siguiente: Se da por terminada la 2ª sesión, siendo las 10:45 horas de la fecha arriba señalada. Se agradece la atención, asistencia y participación a cada uno de los miembros de este comité.

L.A. Antonio Martínez Nevárez
Presidente del Comité y subdirector
Administración y Finanzas

M.V.Z. Isaac Escajeda Arce
Vocal del Comité y subdirector de Planeación

C.P. Liliana Hernández Morales
Vocal del comité y jefe de oficina de Programación
Y Presupuesto

C. Luis Gerardo Martínez González
Vocal y jefe de la Oficina de Recursos Materiales

C.P. María Guadalupe Lerma Rocha
Asesor del Comité y Titular del Órgano Interno de
Control en el I.D.E.A.



DURANGO

Calle Ramírez
NO. 110 Sur Zona Centro
C.P. 34000
Durango, Dgo.

Tel. 618 811 11 76.
/618 811 13 73
www.idea.gob.mx



DURANGO



IDEA
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

C.P. Ana Alejandra Chairez Murga
Asesor del comité y jefe Oficina Rec. financieros

2^a

Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos
Asesor y Encargado del Departamento Asuntos Jurídicos Y Laborales

L.I. Angélica Castillo Lizardo
Secretaria Técnica del Comité y jefa de la Oficina de Adquisiciones y Compras



Calle Ramírez
NO. 110 Sur Zona Centro
C.P. 34000
Durango, Dgo.

Tel. 618 811 11 76.
/618 811 15 73
www.idea.gob.mx

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

ADQUISICIONES 2023

Número/Nombre	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEBERGADO
PARTICIPACIONES FEDERALES Y RECURSO PROPIO				
0000 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIONAL, FOMENTO	94,152.00	32,340.04	184,932.95	184,932.95
0001 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS FINES DE LAVOR	2,430.00	7,888.47	8,754.39	8,754.39
0002 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	200,000.00	912,793.96	82,793.97	82,793.97
0003 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	-	119,209.00	119,209.00	119,209.00
0004 TRAMAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	-	-	-	-
0005	298,282.00	292,232.27	287,687.63	287,687.63
INGRESOS PROPIOS				
0006	-	322.00	322.00	322.00
0007 SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	-	7,759.68	7,759.68	7,759.68
0008 SERVICIO FINANCIEROS Y BANCARIOS	-	34,945.54	4,691.91	4,691.91
0009 FOMENTO, PROMOCION, ATENCION	-	619.00	619.00	619.00
		35,646.24	15,981.59	15,981.59
TOTAL RECURSO ESTATAL	298,282.00	292,232.27	287,687.63	287,687.63
RECURSO FEDERAL ETIQUETADO				
0010 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	200,000.00	170,000.00	369,999.07	369,999.07
0011 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	80,000.00	80,000.00	78,999.10	78,999.10
0012 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS E	120,000.00	120,000.00	324,999.17	324,999.17
0013 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	4,000.00	14.96	0.00	0.00
0014 MATERIAL DE LIMPIEZA	270,000.00	380,000.00	399,999.88	399,999.88
0015 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	80,000.00	120,000.00	109,999.43	109,999.43
0016 MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTROINICO	100,000.00	294,100.00	109,999.10	109,999.10
0017 COMMODIDADES, INCONSUMIBLES Y ACTIVIDAD	1,900,000.00	3,296,000.00	3,231,429.60	3,231,429.60
0018 VESTUARIO Y UTENSARIOS	50,000.00	120,000.00	124,999.83	124,999.83
0019 INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y	80,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00
0020 REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	120,000.00	120,000.00	119,999.95	119,999.95
0021 REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MENORES	20,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
0022 ENERGIA ELECTRONICA	400,000.00	490,000.00	444,997.00	444,997.00
0023	10,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00
0024 TELEFONIA TRADICIONAL	100,000.00	28,470.00	28,469.28	28,469.28
0025 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	100,000.00	36,000.00	35,999.00	35,999.00
0026 SERVICIOS FISCALES Y TRIBUTARIOS	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
0027 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN	3,294,000.00	3,199,000.00	3,197,400.14	3,197,400.14
0028 MANEJO DE BIENES MENORES DE OFICINA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
0029 MANEJO DE BIENES MENORES DE OFICINA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,	3,000,000.00	3,199,000.00	3,197,400.14	3,197,400.14
0030 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN	30,000.00	290,000.00	279,999.14	279,999.14
0031 SERVICIO LEGAL, DE CONSULTORIA, NOTARIAL Y RELACION	30,000.00	46,150.00	46,150.00	46,150.00
0032 SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIONAL, FOMENTO	170,000.00	170,000.00	169,999.29	169,999.29
0033 SERVICIO DE VIGILANCIA	234,000.00	232,170.00	232,170.00	232,170.00
0034 SERVICIO FINANCIEROS Y BANCARIOS	15,000.00	50,427.19	24,377.09	24,377.09
0035 SISTEMA DE BIENES PATRIMONIALES	180,000.00	126,432.00	126,432.44	126,432.44
0036 FUENTES Y MATERIAS	30,000.00	70,294.00	70,294.00	70,294.00
0037 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE OBREROS	100,000.00	800,000.00	599,999.24	599,999.24
0038 INSPECCION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO	40,000.00	40,000.00	39,999.92	39,999.92
0039 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	200,000.00	199,999.24	199,999.24
0040 SUPLENTE, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	10,000.00	18,954.00	18,954.00	18,954.00
0041 SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS	394,000.00	181,000.00	340,000.00	340,000.00
0042 SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS	30,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00
0043 SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS	200,000.00	300,000.00	299,999.00	299,999.00
0044 PASAJES AERIOS	30,000.00	81,629.00	78,124.44	78,124.44
0045 PASAJES TERRESTRES	400,000.00	120,400.00	120,442.00	120,442.00
0046 VIÁTICOS EN EL PAIS	100,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00
0047 OTROS SERVICIO DE TRASLADO Y MOVILIDAD	100,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00
0048 CONGRESOS Y CONVENCIONES	30,000.00	30,000.00	29,999.00	29,999.00
0049 GASTOS DE REPRESENTACION	300,000.00	300,000.00	299,999.00	299,999.00
0050 GASTOS DE REPRESENTACION	300,000.00	300,000.00	299,999.00	299,999.00
TOTAL PAETA	10,000,482.00	11,118,108.19	11,114,979.30	11,114,979.30
RAMO 11 SERVICIO FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	7,938.30	3,974.41	3,974.41
TOTAL RAMO 11	0.00	7,938.30	3,974.41	3,974.41
TOTAL FEDERAL	10,000,482.00	11,126,046.49	11,118,953.71	11,118,953.71
TOTAL GENERAL PAAS	10,298,764.00	12,414,424.68	12,412,956.58	12,412,956.58

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten initials and marks]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2023
INGRESO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO
FEDERAL	\$ 81,092,638.00	\$ 3,074,286.57	\$ 84,166,924.57	\$ 84,166,924.57
ESTATAL	\$ 9,786,141.00	\$ 125,396.20	\$ 9,911,537.20	\$ 9,911,537.20
RAMO 11	\$ 35,837,932.00	-\$ 19,644,045.70	\$ 16,193,886.30	\$ 16,193,886.30
INGRESOS PROPIOS		\$ 24,905.92	\$ 24,905.92	\$ 24,905.92
REMANENTES IP 2022		\$ 10,137.22	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22
Total Ingreso	\$ 126,716,711.00	-\$ 16,409,319.79	\$ 110,307,391.21	\$ 110,297,251.99

EGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 54,180,267.00	\$ 3,048,659.38	\$ 57,228,926.38	\$ 57,228,300.71
	2000 MATERIALES Y SUMINIS	\$ 3,936,000.00	\$ 1,688,100.00	\$ 5,624,100.00	\$ 5,608,873.23
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 11,154,481.00	\$ 739,527.19	\$ 11,894,008.19	\$ 11,716,104.82
	4000 APOYOS	\$ 11,821,890.00	-\$ 2,402,000.00	\$ 9,419,890.00	\$ 9,418,667.00
RAMO 11	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 7,936.30	\$ 7,936.30	\$ 3,873.43
	4000 APOYOS	\$ 35,837,932.00	-\$ 19,651,982.00	\$ 16,185,950.00	\$ 16,184,850.00
Total Federal		\$ 116,930,670.00	-\$ 16,589,759.13	\$ 100,360,810.87	\$ 100,180,669.19

ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,497,559.00	\$ 121,455.03	\$ 9,619,014.03	\$ 9,536,792.57
	2000 MATERIALES Y SUMINIS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 88,582.00	\$ 3,941.17	\$ 92,523.17	\$ 67,802.62
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INA	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 200,000.00	\$ 199,999.99
Total Estatal		\$ 9,786,141.00	\$ 125,396.20	\$ 9,911,537.20	\$ 9,804,595.18

PROPIOS	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	2000 MATERIALES Y SUMINIS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 24,905.92	\$ 24,905.92	\$ 5,245.28
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Propios		\$ -	\$ 24,905.92	\$ 24,905.92	\$ 5,245.28

REMANENTES IP	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	2000 MATERIALES Y SUMINIS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Propios		\$ -	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22	\$ 10,137.22

Total Egresos \$ 126,716,711.00 -\$ 16,409,319.79 \$ 110,307,391.21 \$ 109,980,646.87

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS

ADQUISICIONES 2024

Número	Nombre	AUTORIZADO	
PARTICIPACIONES FEDERALES			
3.2.7	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		0.00
3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO,	42,519.00	
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	46,063.00	
5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS		0.00
5.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADM.		0.00
5.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		0.00
5.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00	88,582.00
INGRESOS PROPIOS			
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	0.00
RECURSO FEDERAL ETIQUETADO			
2.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES	200,000.00	
2.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y	60,000.00	
2.1.4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES	180,000.00	
2.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIG.	1,500,000.00	
2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	100,000.00	
2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONA	80,000.00	
2.4.6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	60,000.00	
2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,200,000.00	
2.7.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	50,000.00	
2.9.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	80,000.00	
2.9.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	100,000.00	
2.9.9	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	27,671.00	
3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	450,000.00	
3.1.3	AGUA	58,000.00	
3.1.4	AGUA	315,668.00	
3.1.6	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y	250,000.00	
3.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	20,000.00	
3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	3,470,000.00	
3.2.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	348,000.00	
3.2.5	Arrendamiento de vehículos terrestres	4,654,988.00	
3.2.7	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	80,000.00	
3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD,	75,000.00	
3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO,	130,000.00	
3.3.8	SERVICIOS DE VIGILANCIA	320,160.00	
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	16,000.00	
3.4.5	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	150,000.00	
3.4.7	FLETES Y MANIOBRAS	25,000.00	
3.5.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR	150,000.00	
3.5.2	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIM.	50,000.00	
3.5.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO	200,000.00	
3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIM.	17,000.00	
3.5.8	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE	391,200.00	
3.5.9	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	40,000.00	
3.7.1	PASAJES AÉREOS	200,000.00	
3.7.2	PASAJES TERRESTRES	70,000.00	
3.7.5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	790,000.00	
3.7.9	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPI.	325,000.00	
3.8.3	CONGRESOS Y CONVENCIONES	200,000.00	
3.8.3	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	30,000.00	
3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	318,000.00	
	FINES DE LUCRO		
TOTAL		<u>18,987,687.00</u>	<u>18,987,687.00</u>
			<u>19,076,269.00</u>

[Handwritten signature]
Zir

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024
INGRESO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
FEDERAL	\$ 89,114,055.00	\$ -	\$ 89,114,055.00
ESTATAL	\$ 9,586,141.00	\$ -	\$ 9,586,141.00
RAMO 11	\$ 41,941,128.00	\$ -	\$ 41,941,128.00
INGRESOS PROPIOS		\$ -	\$ -
REMANENTES IP 2022		\$ -	\$ -
Total Ingreso	\$ 140,641,324.00	\$ -	\$ 140,641,324.00

EGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
FEDERAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 60,886,226.00	\$ -	\$ 60,886,226.00
	2000 MATERIALES Y SUMINIS	\$ 5,837,671.00	\$ -	\$ 5,837,671.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 13,150,016.00	\$ -	\$ 13,150,016.00
	4000 APOYOS	\$ 9,240,142.00	\$ -	\$ 9,240,142.00
RAMO 11	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -
	4000 APOYOS	\$ 41,941,128.00	\$ -	\$ 41,941,128.00
	Total Federal	\$ 131,055,183.00	\$ -	\$ 131,055,183.00
ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,497,559.00	\$ -	\$ 9,497,559.00
	2000 MATERIALES Y SUMINIS	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 88,582.00	\$ -	\$ 88,582.00
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFER	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INV	\$ -	\$ -	\$ -
	Total Estatal	\$ 9,586,141.00	\$ -	\$ 9,586,141.00
PROPIOS	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -
	2000 MATERIALES Y SUMINIS	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFER	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INV	\$ -	\$ -	\$ -
	Total Propios	\$ -	\$ -	\$ -
REMANENTES IP	1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -
	2000 MATERIALES Y SUMINIS	\$ -	\$ -	\$ -
	3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFER	\$ -	\$ -	\$ -
	5000 BIENES MUEBLES E INV	\$ -	\$ -	\$ -
	Total Propios	\$ -	\$ -	\$ -

Total Egresos \$ 140,641,324.00 \$ - \$ 140,641,324.00

[Handwritten signature]
27

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ORGANISMO/COMISIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2024												
	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
221800200000 INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	96,790,191	8,137,461	8,422,642	8,929,235	8,709,466	8,215,874	7,529,818	7,064,818	7,033,785	7,058,484	6,231,286	6,303,349	7,287,000
20000 FIDUCIARIO	5,586,141	563,710	678,796	1,343,615	678,796	581,812	529,824	497,348	568,851	624,634	504,910	474,381	580,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	179,982	17,998	26,593	54,198	26,593	26,593	18,382	16,382	21,794	24,905	11,297	18,095	28,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	4,088,850	408,885	488,858	977,795	488,858	425,017	381,312	359,476	418,017	463,238	379,912	359,476	440,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	94,876	9,487	6,648	13,296	6,648	5,808	4,179	3,695	4,248	4,746	3,915	3,511	4,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	179,305	17,930	16,300	32,600	16,300	14,270	10,390	9,151	10,390	11,297	9,151	10,390	12,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	2,809,512	280,951	182,865	365,731	182,865	158,558	113,870	104,924	113,870	124,924	98,999	94,975	117,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	3,544	354	558	1,116	558	486	354	316	354	396	316	354	400
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	16,206	1,620	1,080	2,160	1,080	936	672	594	672	744	594	672	780
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	8,986	898	628	1,256	628	544	396	352	396	436	352	396	460
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	3,349	334	238	476	238	207	150	134	150	166	134	150	180
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	17,718	1,771	1,279	2,558	1,279	1,109	792	704	792	872	704	792	930
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	24,879	2,487	1,740	3,480	1,740	1,500	1,080	960	1,080	1,190	960	1,080	1,280
20000 FIDUCIARIO	96,114,050	10,068,728	7,943,796	7,586,109	8,030,680	8,828,162	5,807,880	7,231,827	7,284,132	6,551,830	5,096,354	6,140,168	7,797,043
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	1,408,080	140,808	176,008	352,016	176,008	152,008	109,336	98,672	112,008	124,008	98,672	112,008	136,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	25,488,724	2,548,874	1,849,088	3,698,176	1,849,088	1,604,088	1,162,944	1,040,640	1,162,944	1,281,168	1,040,640	1,162,944	1,396,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	902,036	90,203	63,152	126,304	63,152	54,752	39,536	35,168	39,536	43,488	35,168	39,536	46,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	12,040,340	1,204,034	802,022	1,604,044	802,022	681,622	497,136	447,552	497,136	546,822	447,552	497,136	588,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	16,036,472	1,603,644	1,104,644	2,209,288	1,104,644	954,644	688,352	619,644	688,352	757,288	619,644	688,352	804,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	235,424	23,542	16,876	33,752	16,876	14,596	10,424	9,376	10,424	11,600	9,376	10,424	12,400
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	1,330,804	133,080	95,160	190,320	95,160	82,596	59,616	52,752	59,616	65,616	52,752	59,616	70,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	16,840	1,684	1,212	2,424	1,212	1,050	756	672	756	840	672	756	880
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	235,424	23,542	16,876	33,752	16,876	14,596	10,424	9,376	10,424	11,600	9,376	10,424	12,400
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	1,177,216	117,721	85,584	171,168	85,584	73,760	53,104	47,232	53,104	58,624	47,232	53,104	62,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	1,847,962	184,796	133,326	266,652	133,326	115,828	83,144	74,232	83,144	91,504	74,232	83,144	98,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	319,544	31,954	23,266	46,532	23,266	20,186	14,532	13,074	14,532	16,186	13,074	14,532	17,400
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	1,885,098	188,509	138,844	277,688	138,844	119,444	86,720	77,044	86,720	95,320	77,044	86,720	104,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	89,886	8,988	6,716	13,432	6,716	5,824	4,216	3,744	4,216	4,640	3,744	4,216	5,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	169,544	16,954	12,700	25,400	12,700	10,960	7,880	7,000	7,880	8,660	7,000	7,880	9,200
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	1,197,720	119,772	89,330	178,660	89,330	77,440	56,160	49,920	56,160	61,760	49,920	56,160	66,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	2,318,808	231,880	173,808	347,616	173,808	150,808	109,760	97,760	109,760	119,760	97,760	109,760	129,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	465,538	46,553	34,814	69,628	34,814	29,844	21,632	19,360	21,632	23,800	19,360	21,632	25,600
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	6,036,416	603,641	452,736	905,472	452,736	392,352	286,752	258,080	286,752	313,440	258,080	286,752	336,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	142,300	14,230	10,670	21,340	10,670	9,240	6,700	5,980	6,700	7,360	5,980	6,700	8,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	1,861,638	186,163	139,620	279,240	139,620	120,600	88,400	78,800	88,400	97,200	78,800	88,400	104,000
1-99999-52115001-41500-15011-1-221800200000-2505-111020110-5050001-28999-015	3,930,680	393,068	294,772	589,544	294,772	256,680	188,320	168,320	188,320	207,200	168,320	188,320	220,000

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

ANEXO J

ASUNTOS GENERALES

Junta de Gobierno
Primera Sesión Ordinaria 2024
Instituto Duranguense de Educación para Adultos

Dirección de Operación Durango, a 12 de marzo del 2024



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



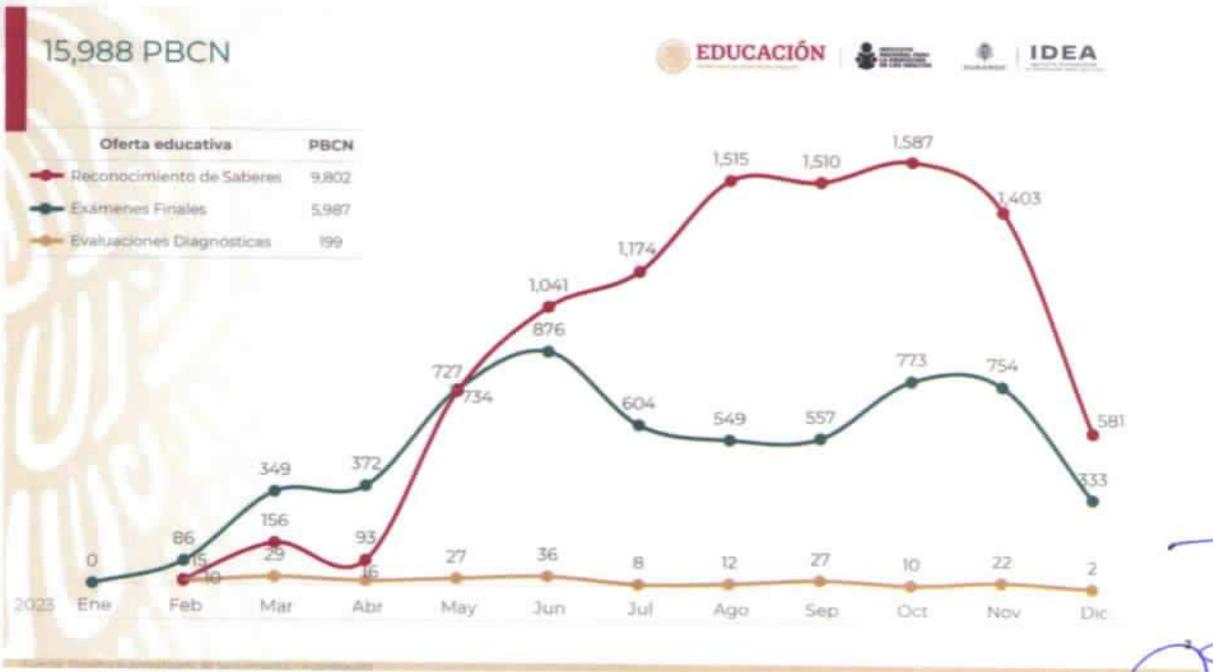
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS



DURANGO



IDEA
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



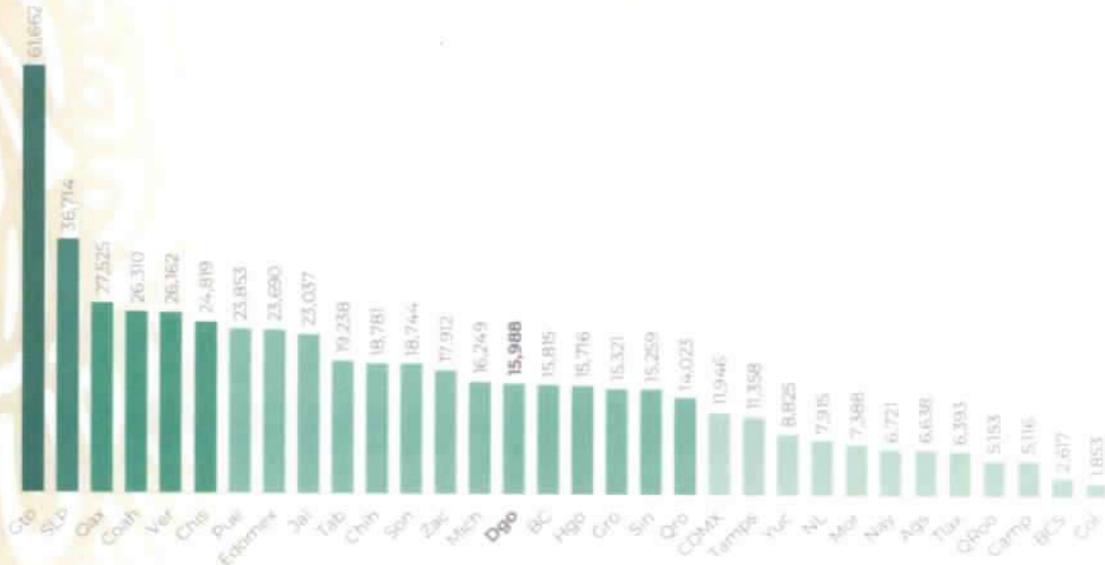
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

PBCN 2023



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Reconocemos el esfuerzo del Instituto Estatal durante 2023 que les permitió obtener los siguientes resultados:

- Apoyar en la certificación de 15,988 personas.
- Impulsar las distintas modalidades de la oferta educativa.
- Incrementar sus resultados en el segundo semestre del año, pasando de 4,567 conclusiones en el primer semestre a 11,421 en el segundo trimestre, es decir un incremento del 150%

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]